

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Unas cuartillas del conde de Guadalupe

Rectificaciones al presidente del Gobierno en relación con los planes de Fomento

Las declaraciones del señor presidente del Gobierno, que aparecen en la prensa, sobre los planes de ferrocarriles, que por mi propuesta aprobó el Gobierno del general Primo de Rivera, me obligan a exponer con el debido respeto a su autoridad oficial la necesaria rectificación a tan erróneas afirmaciones.

Es posible guardar silencio y soportar las amarguras de todo ataque y hasta de la calumnia, cuando afectan sólo al juicio que sobre nuestra propia actuación o sobre nuestra capacidad de acierto pueda formar el país, pues basta sentir la conciencia libre de toda culpa y tener la seguridad de que, tarde o temprano, los pueblos hacen justicia, para conservar la serenidad de espíritu que la vida exige; pero no es lícito dejar sentados principios y conceptos equivocados, cuando equívocos con la autoridad y aureola de los más altos cargos, induzcan a grave error y puedan producir grave daño a cuantos con lealtad intervinieron y a las zonas interesadas.

Las declaraciones del señor presidente contienen tres extremos importantes: deficiencia en los proyectos, de las obras que se aprobaron, carácter improductivo u oneroso de la explotación de casi todas las líneas y coste fantástico de ellas.

PROYECTOS.—Todas las obras que se pusieron en ejecución, tenían su proyecto aprobado con los trámites oficialmente requeridos; es cierto que estos proyectos, aunque sería y concienzudamente estudiados, tenían el carácter real de anteproyectos, y que en algunos pudieran encontrarse errores; pero así son, han sido y serán todos los proyectos iniciales de una obra cualquiera, y quien otra cosa afirme, o desconoce en absoluto las dificultades de estos trabajos, o padece una infantil enfermedad de pedantería: a éstos habría que recordarles la jactancia de un cierto ingeniero, que afirmó en una ocasión que todos los ingenieros se equivocaban, menos él, sin perjuicio de lo cual a los tres meses quebraban las tres Sociedades que dirigía.

Todos los proyectos iniciales han de sufrir obligadas rectificaciones, que las realidades, accidentes y circunstancias imponen, y sólo puede exigirse que de modo normal el error no pase de un 10 ó 12 por 100, que en el conjunto de varias obras suele producir compensaciones favorables.

El mejor médico no puede prever de modo preciso el curso de una enfermedad, ni el más prestigioso abogado las complicaciones jurídicas de un pleito; y lo mismo que uno y otro tienen que soportar, respectivamente, dificultades fisiológicas o de interpretaciones legales, han de luchar los ingenieros con las que, en proporciones a veces gigantescas, les presentan los fenómenos físicos o geológicos.

El error, aunque exista, no será nunca imputable al ministro; pero cuando, como en este caso, ni por su cuantía ni por su trascendencia haya podido revelar ni abandono ni mala fe en nadie, no es disculpable comentarlo en desprestigio de dignísimos cuerpos técnicos, que con recto proceder, noble lealtad y competencia reconocida sirven a su Patria.

FERROCARRILES IMPRODUCTIVOS.—Este ha sido el tópico más explotado, con el que más se ha querido impresionar la sensibilidad pública, el argumento

Aquiles para despertar protestas y hasta odios contra estas obras; mas tales afirmaciones no pueden hacerse si no se tiene pobre idea de la capacidad del público a quien se les dirige, lo que yo estimo es una injusticia imperdonable.

Todo el mundo sabe que los servicios públicos, sean de abastecimiento, saneamiento, urbanización, de tráfico o de cualquier clase, no se hacen como negocios directos de los Municipios ni del Estado, sino por el bien que han de reportar y los beneficios indirectos que han de producir; y si se procura conseguir alguna compensación por el servicio prestado, no es esa la finalidad, aún cuando, si es posible lograrla, será una mayor ventaja a alcanzar.

No se exige, para hacer una carretera, ni un puente, ni un ensanche, la demostración financiera de su producto directo; es axiomático el concepto de su utilidad, pues ¿por qué se ha de exigir a un ferrocarril, que tiene fines idénticos que cumplir?

Los ferrocarriles bien orientados y trazados dan expansión a riquezas atrofiadas, vigor económico a explotaciones mineras e industriales, y crean vida, cultura y progreso; su producto indirecto es siempre sobradamente compensador, y después de cierto número de años, cuando esas consecuencias anotadas se desarrollan, logran casi siempre productos directos suficientes por sí mismos a las atenciones del capital empleado; ejemplo de esto son casi todos los ferrocarriles españoles y los del mundo entero.

Algunos dan productos directos desde el comienzo de su explotación, pero en estos casos habría que pensar si ello no es prueba evidente de que se han construido tarde, de que por la miopía de los gobernantes retrasando su ejecución, se han perdido muchos beneficios, que esas riquezas comprimidas y secuestradas hubieran dado a su tiempo. Podrá alegarse el error en los trazados, mas tal cargo sería por demás injusto, por cuanto sólo se aprobaron los que el mapa de España señalaba imperativamente, y la sucesión de treinta años de clamores públicos había sancionado ya con el voto popular y con toda la asistencia técnica.

Alguien ha dicho que ya no se deben hacer ferrocarriles, porque el transporte mecánico por carretera los substituye con ventaja, y esta afirmación, que en servicios paralelos y similares puede tener algún viso de razón, al generalizarla, olvidando las inmensas zonas españolas abandonadas y sus longitudes de corrido, se convierte en una herejía; el pueblo lo sabe muy bien, pues conoce la diferencia que hay para grandes recorridos entre pagar transportes a lo mo de 1 a 1'50 pesetas por tonelada y kilómetro, de 0'20 a 0'50 por camión, o de 0'06 a 0'12 por ferrocarril, y que hay productos agrícolas e industriales que no pueden soportar otras tarifas.

Y siendo de todo el mundo conocidas esas consideraciones tan elementales, ¿por qué con esos aires de violencia se repiten sin cesar argumentos tan sin razón, en perjuicio del país en general, y muy particularmente de esas enormes regiones tan olvidadas? Tal vez sea debido a que no tienen Estatutos que reclamar, ni idioma que exigir.

COSTE DE LAS OBRAS.—Asegura el señor presidente del Gobierno que el coste de las obras de los ferrocarriles del plan por

UNA SEÑORA DE IXELIES (BELGICA), REIVINDICA UNA HERENCIA DE MIL MILLONES DE FRANCOS



La señora Amelie Françoise Wendel, de 78 años, supo que una parienta suya que vivía en Nueva York, dejaba la herencia de 30 millones de dólares para diferentes obras. Pero el fundador de la fortuna instituyó la herencia a condición de que ésta no saliese de la familia, y la señora Wendel pone pleito. En la fotografía está junto a su hija, señora Rosalia Koch (Fot. Vidal.)

mí aprobado, es de 6.000 millones, y no acierto a comprender cómo han podido proporcionar al señor presidente semejante fantasía.

Las obras de los nuevos ferrocarriles del plan que aprobó el Gobierno del general Primo de Rivera, importan sólo 2.100 millones de pesetas. Si a esta cantidad se suma el importe de los ferrocarriles que ya estaban en construcción, aprobados por las Cortes, que ascienden a 470 millones, se llegará a un total de 2.570, cifra bien inferior, que justificaría sobradamente que el señor presidente hubiera tenido mejor documentación, antes de hacer tan gratuitas e injustas manifestaciones.

Es cierto que en mejoras de las líneas actuales sometidas a régimen de consorcio con el Estado, se habían invertido unos mil millones escasos, con lo que aún, acumulándose, nunca se pasaría de 3.500 millones; pero no parece lógico ni procedente sumar cantidades heterogéneas. Lo invertido en mejoras son cantidades aportadas a un consorcio con Sociedades que tienen sus negocios en explotación, que ya proporcionan importantes productos directos al Estado y que pueden atender a las cargas de esos capitales, bien con sus productos, bien con un pequeño impuesto transitorio si el Estado lo necesitara. No será, pues, justo acumular esas cantidades, y de todos modos, véase la enorme diferencia entre la realidad que nosotros aprobamos y la fantasía de las afirmaciones presidenciales.

Téngase en cuenta que en el presupuesto de Fomento figuraban 62 millones para obras nuevas de ferrocarriles, y que se entregaban también a las Compañías antes del Gobierno de Primo de Rivera, y a reembolso en plazos indefinidos, 150 millones anualmente; recuérdese que con la consignación en los presupuestos sólo se podían hacer progresos atómicos en la construcción, y que los anticipos a las Compañías se hacían sin utilidad alguna; y después de esto, dígame seriamente si el dejar de invertir 200 millones al año en pura pérdida y gastarlo sólo en atender a las cargas de un capital que, cuando está invertido, habrá servido para cambiar la faz nacional, puede merecer censura o aplauso. Aquellos 200 millones al año que se gastaban sin beneficio ninguno, por razones que no discuto, pero que "logramos dejaron de existir", se gastaban sin protestas ni de las Cortes ni de nadie. ¿Y será posible que merezca, en cambio, tanta censura que se aplique a una operación de crédito que cambie totalmente la estructura

del tráfico español? Tal falta de lógica no es comprensible si la pasión, que va siendo ya un caso patológico endémico, no ciega la razón de un pueblo entero.

FINES POLITICOS.—Para rechazar este cargo que nos hace el señor presidente, bastará que le haga saber, por si no ha querido informarse, que no se recibió en el Ministerio una sola petición ni una sola comisión; que los planes surgieron por un grito de conciencia del Gobierno, que, inspirado en un gran patriotismo y con conocimiento técnico, económico, geográfico y financiero, seguro a la vez de contribuir así a hacer en un momento oportuno una España dinámica, activa, rica y culta, aprobó ese plan, que sólo despertó entonces la protesta interesada, aunque con fundamento erróneo, de algunas de las empresas explotadoras.

Mas, en fin, que siga el estrépito y la crítica; rectifiquen en buena hora, con serenidad y sana razón, cuanto esté debidamente justificado; disfruten los actuales gobernantes de la superioridad que representa la debilidad que por ellos siente la diosa Libertad, que, tan quejumbrosa antes, no pierde ahora su sonrisa ni bajo la máscara de hierro de la ley de Defensa, ni con la persecución religiosa, ni llama en su defensa a su soberano el pueblo, probando cuán cierto es que "más vale caer en gracia, que ser gracioso"; pero por encima de todo, háganse esas obras por el bien de millares de obreros, de millares de pueblos, por la prosperidad y riqueza de España, que es deseo común que todos debemos sentir y anhelo ante el cual toda lucha fratricida

A saita la mata

El hombre de las frases rotundas

Entre las cosas que dijo don Miguel Maura en su discurso del pasado domingo, una de las que causaron más impresión fue aquella frase de un ministro, durante la celebración del Consejo que se reunió con motivo de los sucesos de Mayo: "No valen todos los conventos de España la vida de un republicano". Esta sola frase marca ya el grado de clorofobia de quien la pronunció.

Como es natural, la gente, desde el primer momento, intentó averiguar quién habría sido el que pronunciara la mencionada frase, y, a falta de persona que satisficiera su deseo, procuró, teniendo ya una idea aproximada de la psicología de todos los consejeros de la República, por deducción saberlo.

El señor Maura había concretado que era un ministro republicano quien se expresara en aquellos términos de clorofobia, y ya el problema planteado en estos términos, no era difícil de hallar la incógnita, máxime cuando al día siguiente el señor Albornoz se apresuraba a decir, no sabemos "si por las moscas", que él no asistió a aquel Consejo por hallarse ausente de Madrid, en una visita a Zaragoza para el estudio de la ruidosa cuestión de los riegos del Ebro, en que tan elocuentemente demostró su incompetencia. El señor Albornoz, a quien en esto de decir herejías le ganaban pocos, no quiso la paternidad de la frase, y ante el temor, muy justificado, de que se le atribuyese, saltó como una pelota, diciendo aquello de: "A otro perro con ese hueso."

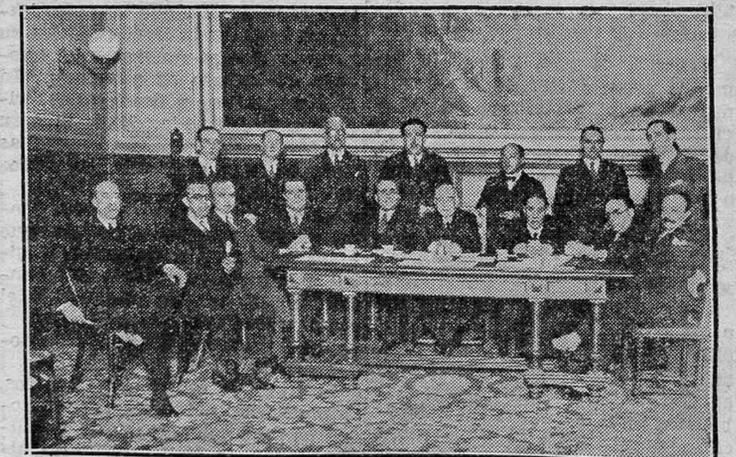
Y si no es Alcalá Zamora, ni Maura, ni Lerroux, ni su correligionario Martínez Barrios, ni Nicolau, porque ninguno de éstos puede ser, ni los tres socialistas, ¿quién quedaba? ¿Don Manuel Azaña, el actual jefe del Gobierno?

Muy aficionado es el señor Azaña a las frases rotundas. Estos días precisamente, al preguntarle algún periodista acerca de los fundamentos del rumor relativo a cierta medida del Gobierno, contestó olímpicamente: "Continúa soplando viento del cuadrante de la imbecilidad". Pero a pesar de esa acción no podemos creerle autor de la famosa frase, amparando, no a los republicanos, sino a los incendiarios y saqueadores, cuya vida no creemos tan preciosa para ese "bill" de inmunidad que conscientemente se les otorgaba.

ARADIEL

cesa y todas las voluntades se suman.

CONDE DE GUADALHORCE



Reunión de la minoría progresista, bajo la presidencia del señor Blanco, para tratar de su actitud después del discurso de don Miguel Maura, enarbolando la bandera de las fuerzas conservadoras dentro de la República (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Madrid político

EN FRIO...

En la sesión de ayer el señor Sediles arremetió en la Cámara contra el general Sanjurjo, de quien dijo que no podía continuar al frente de la Guardia civil. La Cámara, medio vacía, oyó con frialdad e indiferencia absolutas al señor Sediles. El Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, respondió en igual diapasón indiferente al señor Sediles. Y el señor Sediles se sentó. El episodio no merecería, ni por su fugacidad ni por su levedad parlamentaria, ser registrado. Pero es que el episodio puede ser sintomático, y, desde luego, sirve — en razonada lógica y en honrada conjetura — para que el lector, a través de discretas palabras, comprenda que la situación sobremanera crítica y delicada de días pasados en orden a acontecimientos notorios, ha cambiado por completo.

El jueves de la semana anterior, en momento culminante de aquella situación derivada de las consabidas repercusiones políticas de sangrientos sucesos, el señor Sediles desistió de hacer en la Cámara las manifestaciones que ayer hizo contra el general Sanjurjo y respecto a la Guardia civil. ¿Desistimiento espontáneo? Todos los indicios dicen que no; antes bien, sugerido por quien podía tener en su mano la clave de un plan que la pregunta parlamentaria del señor Sediles molaría. El señor Sediles se calló. Y en los pasillos onduló como una consigna, severamente cumplida porque se la estimaba sagazmente ideada para un fin de gobierno, el raro silencio respecto al apasionante asunto del día, cuyo enunciado era éste: "Sanjurjo-Guardia civil".

Vino la vacación parlamentaria del sábado, domingo y lunes. Y ayer, con la reanudación de sesiones, el señor Sediles parece considerarse relevado del silencio que entonces guardó. Habla en el hemicycle, y como quien musita para el "Diario de Sesiones" solamente un ruego de escaso interés local, halla a la Cámara por completo inhibida, no ya de pasión respecto al tema que hace cinco días era apasionante, sino de la más liviana atención. Fuera, en los pasillos, no es ya una consigna lo que motiva el silencio respecto a la misma cuestión, sino una auténtica y profunda indiferencia. ¿Qué ha pasado para el cambio...? A mi entender, y según mis impresiones, que la cautelosa táctica de no frustrar ciertas resoluciones se ha desvanecido en el designio de no intentarlas.

La pasión ha remitido y la realidad se ha impuesto a todas las ofuscaciones sectarias o partidistas del gobernante. El asunto está ya en frío. Lo cual, en un país de nuestro temperamento, es tanto como que está liquidado.

Y si ayer mismo se tomaron acuerdos, o siquiera se habló en principio de ellos, respecto a modificaciones de Reglamento o de organización de la Guardia civil, es para cuando haya sazón oportuna, y, desde luego, será entonces previos informes y asesoramientos que no podrán ser recusados, sino avalados, por el propio instituto.

LA REFORMA AGRARIA

Frenazo, control, parón... llámesele como quiera. El señor Domingo en el Ministerio de Agricultura, y el proyecto primitivo de reforma agraria en sus manos, ha bastado para que se imponga, o por lo menos para que haga acto de presencia, el buen sentido. Y el buen sentido, en este caso, se llama también "sentido conservador".

Claro está que la simple insinuación de este sentido como inspirador de un cambio casi radical en la ejecución de la reforma agraria, ha levantado en este Gobierno, incapacitado por heteroclitio para articular ponderadas ponencias y estructurar proyectos con unidad de espíritu, la discrepancia entre el criterio socialista impenitente y el criterio puramente republicano. Sobre el choque de ambos parece, hasta el momento en que escribo esta crónica, por lo menos, prevalecer la

voz del ministro de Hacienda, que llama a todos a la realidad inexorable: ¿cómo va a lanzarse el Gobierno por el despeñadero de una política demagógica, teniendo ante sí, acaso con inminencia, la perspectiva de acudir al crédito público para arbitrar soluciones financieras al momento angustioso actual...?

Y parece ser que igualmente suena esta voz serena, prudente y práctica de reflexión y de llamada a la cautela, cuando se habla de otros temas políticos menos concretos, pero más apasionantes. Por ejemplo, el de la disolución de la Compañía de Jesús, que ayer pedía con urgencia un diputado radical socialista, al que su jefe el señor Albornoz, ministro de Justicia, contestó diciendo que "cuando se está en el banco azul no se habla para la calle, sino para gobernar".

¿Qué suerte correrán, empero, estos efluvios de prudencia y de buen sentido que parece infundir el señor Carner en el Gobierno del señor Azaña? Mucho es de temer que los volatiles la pasión sectaria y furiosa que no cesa, antes se irrita día por día, de los socialistas...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 13 Enero.

El cuerpo de la Guardia civil y "Las Provincias"

En el "Boletín Oficial" del cuerpo de la Guardia civil, y por disposición del director general de este Instituto, ha sido reproducido el artículo de LAS PROVINCIAS, original de nuestro querido colaborador don Valentín F. Cuevas, en el cual hacía un elogio cumplidísimo de dicho benemérito cuerpo, precisamente en los días en que, por haber ocurrido sucesos muy desagradables, se había discutido en el Parlamento la actitud de la mencionada fuerza.

Anteriormente habíamos recibido una felicitación del coronel subinspector del Tercio de la Guardia civil en Valencia, por la actitud de LAS PROVINCIAS respecto de la Guardia civil, ensalzando siempre su labor patriótica y el prestigio con que desenvolvía su actuación, y agradeciendo asimismo el artículo del señor F. Cuevas.

Mucho nos satisfacen estas manifestaciones con las que se corresponde a un criterio ya antiguo formado respecto de la obra que viene realizando desde su creación nuestra Guardia civil.

El centenario del maestro Giner

Pasado mañana domingo, día 17 del actual, se cumple el I Centenario del nacimiento del llorado maestro don Salvador Giner. La Sociedad Coral "El Micalet", que en su fundación fué apoyada por el maestro y que er su honor sostiene el Instituto Musical Giner, os ruega a todas las entidades musicales, a todos los centros culturales, y a todos los amantes de la música, acudáis a su casa social, calle de Don Juan de Villarrasa, 12, el mismo domingo, a las 10'30 horas para tomar parte en la manifestación que se organizará para visitar la lápida que en su honor y con su nombre está colocada en la casa en que nació tan ilustre músico, y desde allí, dirigirse a la Alameda, donde está su estatua y colocarle unas coronas y flores, que ofrecerán los niños de nuestras escuelas.

El acto deseamos que sea sencillo pero fervoroso, puesto que lo dedicamos a aquel gran músico que cantó por medio del pentagrama el sentido musical del alma valenciana.

A este acto están invitadas todas las autoridades.

Rogamos a todos los centros, empresas de teatro y cines y a todos los que este día cultiven música, tengan a bien interpretar algunas obras del maestro don Salvador Giner, pues con ello, además de dar la vibrante nota de valencianía, darán motivo a que en este día rindamos homenaje a tan gran patriota.—El presidente, Francisco Sanahuja Roselló.

Intereses arroceros

ANOMALIAS DE LA ECONOMIA AGRARIA VALENCIANA. — ¿POR QUE HEMOS DE MALVENDER NUESTRA COSECHA?

Hace algún tiempo que nos viene preocupando la idiosincrasia de nuestro agricultor, dado el período de trastorno económico que atravesamos, al mismo tiempo que las alteraciones de carácter social; porque estaba previsto que cesarían los estampidos del cañón y de los fusiles, que atronaron a Europa en el período de 1914 a 1918, pero que la humanidad entraría en otro no menos de caos e incertidumbres, con medidas de proteccionismo arancelario que harían repercutir sus efectos en la economía de todas las naciones, llevando sus intereses económicos a un estado tan lamentable como se puede apreciar en los presentes momentos históricos.

Meditando sobre el particular, cada día que pasa considero para mí más evidente el postulado de que al individualismo creador de riqueza debe seguir el instinto de organización colectiva de la misma riqueza creada, si ésta desea proseguir su desarrollo y asegurar su bienestar. De aquí que fuéramos siempre entusiastas defensores de aquel mal comprendido y villipendiado Consorcio Arrocer, creado al agudizarse la crisis de esta producción en 1926, y que desaparecido y disuelto por nosotros, se han apresurado a copiarlo con ligeras variantes nuestros colegas los productores de arroz del Norte de Italia.

Pero dicho lo que antecede, a modo de preámbulo, vamos al caso que motiva el emborronamiento de estas cuartillas. ¿En el año actual existen verdaderos motivos de la depreciación que están sufriendo nuestros arroces? ¿Está justificado que desde la recolección hasta la fecha esté malvendándose este producto valenciano por bajo de su precio de coste?

Perdóname, lector, que te moleste con algunos datos y razonamientos que han de alargarse en demasía este escrito, los cuales recojo de una documentada nota que a mis manos llega, proporcionada por elemento de gran valía y muy enterado del negocio, y que formando parte del mismo, no está en sus manos el oportuno remedio. Si eres interesado en el problema arrocer, te invito a que prosigas la lectura; en el caso contrario, estimo que puedes variar de asunto más ameno, que seguramente te proporcionará el periódico.

Antecedentes. Desde Noviembre de 1930 a Agosto de 1931, los mercados europeos se vieron inundados con 2.200.000 quintales métricos de arroz japonés, sobrantes de cosechas anteriores; pero llega la cosecha de 1931, y según declaración del Ministerio de Agricultura japonés, hecha pública en sus Boletines oficiales, este Ministerio declara que existe un déficit para el consumo nacional de 16.210.000 quintales métricos de arroz, lo que obliga a dicho Ministerio a prohibir la exportación de dicho producto; y aún más, a procurar la importación de 9.500.000 quintales métricos, no obstante los stocks existentes de la cosecha anterior.

Lo anteriormente expuesto hace declarar al ministro de Economía del Gobierno francés, a su regreso en Diciembre último de un viaje de estudio a las Indias, según lo publicó la prensa francesa, que la crisis mundial de los precios del arroz, por el exceso de producción, había pasado, y que los precios debían tender al equilibrio. No existiendo, pues, tal crisis, no continuando ya la exportación del arroz japonés, ¿por qué el cosechero español malvende su cosecha al tipo irrisorio de 13'80 pesetas oro arroz Valencia y 12'70 pesetas oro arroz Tortosa los 100 kilos, que es el equivalente al cambio de la peseta plata por toda esta temporada? Tal precio en pesetas oro, que es como debe verse el valor del arroz al traspasar nuestras fronteras, estudiando las estadísticas de los últimos 15 años y hallando el promedio aproximado de sus precios, viene a ser precisamente la mitad de lo que valió en todo este período. Es decir, que vendemos el arroz justito por mitad de precio que lo vendíamos hace tres y cuatro cosechas,

Pero sigamos razonando y estudiemos algunos datos más.

El competidor en el mercado inglés del arroz español, en calidad y precio, así como los demás mercados europeos, viene a ser el arroz americano Blue-Rose, del cual, según puede leerse en los Boletines de cotización de 1928, su precio bordo puerto europeo era de 21-22 chelines, y que después de haber sufrido la baja durante la crisis última, de haber llegado a la cifra de 17 chelines, hoy vuelve a su primitiva cotización. Pues bien; el arroz español, que solía ir en cotización por bajo del arroz americano un par de chelines, así en el período de 1928 su cotización era de 18-20, este precio no solamente no se restablece, sino que sigue en baja, hasta llegar al verdaderamente escandaloso de 13 chelines, precio más propio de arroz indio que de nuestra clase selecta.

Esta desvalorización excesiva de nuestro arroz, desacredita nuestra producción, sin favorecer su venta. En efecto; los Estados Unidos, según la estadística oficial, en primer de Agosto a 2 de Diciembre de 1931 han exportado a Europa 260.000 quintales, contra 209.000 en el mismo período de 1930, o sea un aumento de 56.000 quintales métricos, con precios equivalentes a los 21-22 chelines de 1928. Por el contrario, España, con precios extraordinariamente inferiores, tiene en el mismo lapso de tiempo una disminución de exportación de 80.000 quintales métricos.

Hemos visto, pues, que la exportación ha disminuido por falta de una verdadera, eficaz y patriótica organización comercial. Pero, ¿esta baja en la exportación puede ser causa en este año agrícola de una grave crisis en nuestro mercado nacional? Razonemos un poco sobre este particular, para llegar a conclusiones prácticas y evidentes.

Este retraso de 80.000 quintales métricos en la exportación que los elementos competentes del negocio atribuyen a sobresaturación de los stocks en los mercados ingleses con arroz del Japón y del Brasil, más similares que el nuestro, y así también a la rescisión de contratos por el abandono de Inglaterra del patrón oro. Pues bien; esto, que al parecer podía ser a primera vista causa de la baja de precios de nuestros arroces, vamos a ver cómo las estadísticas de exportación nos dan a entender realidades distintas, pues precisamente, según ellas, los años de poca exportación (coincidiendo con los de escasa producción) del arroz, alcanza los mayores precios, y esto vamos a verlo y comprenderlo muy fácilmente.

La superficie destinada al cultivo de esta gramínea, según la estadística oficial, es de unas 49.000 hectáreas, o sean unas 595.000 hanegadas. En esta cosecha de 1931 se puede considerar sin exageración una merma en la producción de 60 kilos por hanegada, puesto que en zonas de alguna extensión la "fallá" por falta de agua ha sido de mucha consideración, y aún en las zonas de agua abundante, como no lo ha sido todo lo que debiera, la cosecha normal también tiene algo de disminución, pues en la misma zona del Ebro hay más de estos 60 kilos que fijamos en este escrito. Pues bien; los 60 kilos, multiplicados por el número de hanegadas, nos dan una disminución de cosecha de 357.000 quintales métricos, los cuales, al convertirse en blanco y añadiéndoles un 3 por 100 mayor de merma que la normal en la elaboración, por la defectuosa granazón de la cosecha, resulta una disminución de cosecha en arroz blanco aproximadamente de 232.000 quintales métricos. De todo ello se deduce que aunque las existencias en un principio de campaña fueran de unos 100.000 quintales métricos de arroz blanco, tan sólo una exportación mitad del año anterior conseguiría vaciar completamente el mercado nacional.

Para finalizar este escrito, podríamos añadir que en la campaña arrocer de 1919, de poca producción, se exportaron tan sólo 98.760 quintales métricos, alcan-

zando el precio del arroz cáscara un promedio de 48'10 pesetas los 100 kilos; y en la campaña de 1925-26, con una exportación "record" de 642.180 quintales métricos, tan sólo se consiguió, ya en plena decadencia y agudizándose la crisis, un promedio de precios de 30 pesetas los 100 kilos.

¿Qué quiere decir todo esto? Que como resumen sentamos las siguientes conclusiones:

Primero. Que el precio a que ha venido pagándose el arroz y se paga en el día de hoy al cosechero (35 pesetas los 100 kilos), es irrisorio e inadecuado al estado del mercado internacional, pues las 14 pesetas oro que equivalen no pueden ser demostración más evidente de una desdichada política comercial.

Segundo. Que un aumento en el precio hasta de un 20 por 100 no mermaría las exportaciones, como lo prueba el caso de América, que vende a los precios de 1928, aumentando su exportación, mientras en España, bajando su precio a 13 chelines, disminuye esta misma.

Tercero. Que aunque el aumento de precios redujese la exportación, lo reducido de la cosecha y de las existencias harían que éstas fuesen fácilmente absorbidas sin dificultad por el mercado nacional y por el cliente extranjero, que sin fijarse en precio prefiere nuestros arroces.

Para llevar a la práctica estas conclusiones, ¿qué precisa? A nuestro entender, una unión organizada de productores y elaboradores. Pero ya que la industria y el comercio, sobre esta unión organizada, reiteradas veces han manifestado que no la quieren y que no la desean, porque dicen que no les interesa, yo entiendo que debemos hacerla los agricultores, que somos los perjudicados, como los últimos nudos de la soga, y que con una potente organización de Cooperativas de producción y de venta podíamos llegar a remediar este verdadero crimen de lesa Patria. No haciéndolo así, nos conducimos nosotros mismos, por abandono y desidia, a nuestra propia ruina.

V. LASSALA MIQUEL

Enero de 1932.

El marqués de Valdecilla

El marqués de Valdecilla y su sobrina la marquesa de Pelayo han entregado 20.000 pesetas para la Guardia civil. Estos nombres no podían faltar en las listas de adhesión a la Benemérita, en el momento en que más arceja la ofensiva contra ella.

No podían faltar, porque el patriotismo y las virtudes que inspiran los grandes rasgos del filántropo y de la marquesa, tenían que motivar naturalmente este gesto en quienes, por inclinación, fueron siempre hacia lo justo, lo noble y lo bueno.

Los ilustres donantes están libres de la acusación que pesa sobre tantos otros, de haber conñado en la Guardia civil como único sostén de la paz social, desatendiendo funciones y deberes que les obligaban gravemente.

Del marqués de Valdecilla y de la marquesa de Pelayo puede decirse que el caudal de sus bienes y el espíritu directriz de su vida van encaminados a restaurar el equilibrio social; y que las escuelas, el Hospital, la Casa de Maternidad, los Comedores benéficos creados por ellos, irradian constantemente las ventajas de la fortuna hacia los desheredados y los humildes.

Los que han invertido su dinero con tanta prodigalidad en múltiples obras de beneficencia, de cultura y de acción social, ofrecen hoy ese rasgo en obsequio a la Guardia civil, como homenaje a quienes con tanta lealtad y heroísmo sirven a España, impidiendo que las olas de la anarquía arrasasen el solar de nuestros mayores.

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la
TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Llegó ayer tarde a nuestra ciudad el general de la división señor Riquelme, que se trasladará, acompañado del rector de la Universidad, a Alicante, para recibir al presidente de la República.

El alcalde de Palma, con el jefe del Negociado de dicha Alcaldía, cumplimentaron al señor Alfaro, visitando después todas las dependencias municipales y el Archivo. A las dos de la tarde salieron para Alicante.

Se facilitó en el Gobierno civil un telegrama del gobernador de Valencia a su colega el de Castellón manifestándole que no existe trabajo para colocar obreros en esta provincia, y que la llegada de otros empeora la situación general. Comunicó también el señor Doporto que había sido resuelta la huelga de obreros transportadores de Gandía anunciada para hoy.

A las nueve de la mañana estábamos a cinco grados, y la presión barométrica era de 758 milímetros; el viento era del O., y el estado del cielo, nuboso; después se despejó algo el firmamento.

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima fué de 12 grados y la mínima de dos.

De paso para Alicante estuvo ayer unas horas en Valencia el alcalde de Palma de Mallorca, señor Villalonga, acompañado del jefe del Negociado de Alcaldía de dicho Municipio, señor Pina, los cuales, después de cumplimentar al señor Alfaro, recorrieron las dependencias de nuestra Casa Consistorial, enterándose minuciosamente del funcionamiento de los servicios, en especial de los negociados de Estadística y Depositaria.

También visitaron el Archivo del que hicieron grandes elogios.

El señor Alfaro les invitó a almorzar; pero se vieron en la imposibilidad de aceptar por tener que salir para Alicante a las dos de la tarde.

Laboratorio sistema KODAK, perfecto y económico. Material aparatos de fotografía y Pathé-Baby, vea Casa CRUMIERE.

La Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados celebrará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, su junta general anual para la dación de cuentas, lectura de la Memoria anual de los trabajos realizados y elección de la junta para el año actual, acto que se celebrará en su domicilio social, calle del Padre de Huérfanos, número 5, y a la que se invita a todos los protectores y bienhechores de la misma.

Gramolas, Radiogramolas, infinidad de bonitos discos, Casa CRUMIERE.

En los días 17 al 20 del corriente, se celebrarán en la capilla del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, Cuarenta Horas extraordinarias en honor de la Sagrada Familia y San Antonio Abad. Se descubrirá Su Divina Majestad a las siete y se reservará a las cinco de la tarde. Durante las mañanas habrá varias misas rezadas. En la misa de las siete y reserva actuará la capilla de música del Colegio.

Restablecido de su enfermedad ENRIQUE SANCHIS PEREZ, vuelve a hacerse cargo de su clínica, PIEL, VIAS URINARIAS, P. Colegio Patriarca, 3.

La Sociedad cultural artística María Guerrero celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su local social, Mar, 16, el banquete conmemorativo del tercer año de su fundación. Los tickets al conserje.

Militares

Se ha hecho cargo de la inspec-

ción del Estado Mayor, don Eduardo Curiel Miarons, cesando el coronel don Francisco Carreras Lafuente, que interinamente la desempeñaba.

Presente en esta plaza el señor general de esta División, de la que salió ayer para la de Alicante, se ha hecho cargo de dicha gran unidad, cesando el señor general don Félix de Vera Valdés, que accidentalmente lo venía ejerciendo. El coronel del regimiento de Infantería número 7, don Lázaro García Díaz, continuará desempeñando el mando de esta Comandancia militar y seguirá encargado del despacho de asuntos de esta División.

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR DOPORTO

El gobernador civil señor Doporto manifestó que no tenía otras noticias que comunicarnos que la de haber quedado resuelta la huelga de transportistas de Gandía, que estaba anunciada para hoy, día 15, y que había recibido del gobernador civil de Castellón el siguiente despacho telegráfico:

"Ruego a V. E. encarecidamente dé la mayor publicidad a noticia de que no existe trabajo para colocar obreros en esta provincia, donde también, desgraciadamente, hay gran número de parados forzosos y los que acuden de otros lugares empeoran situación propia y de trabajadores provincia."

El nuevo partido obrerista, en marcha

El partido político Acción Democrática Social ha dirigido, con fecha 13 del corriente, al director de "El Debate", de Madrid, el siguiente escrito:

"Oportuno juzgamos el propósito del diputado obrero católico señor Madariaga, y consideramos loable el criterio de "El Debate" al acogerlo en sus columnas y prestarle su valiosa colaboración.

Las circunstancias políticas y el ambiente en que se desenvuelven los problemas sociales y económicos, ofrecen una coyuntura propicia para que tome realidad el propósito y aparezcan en el estado político las fuerzas obreristas cristianas con propia y definida personalidad.

Hace tiempo venían sintiendo esa necesidad los obreros que militan en los Sindicatos católicos y, estimulados a esa acción política, un grupo de trabajadores de los organismos sindicales, en unión con otros elementos laborales (profesores, médicos, abogados, etcétera), decidió constituir una agrupación política, no obrera en el sentido exclusivo de clase, sino obrerista, para recoger en su seno a cuantos quieren una acción defensora, primordialmente, de los intereses obreros. Parece que esto responde más al sentido de concordia y de colaboración que ha de animar este movimiento.

Las características de esta agrupación las determinan los siguientes artículos de su disposición orgánica: "La actuación se enderezará primordialmente a apoyar y defender las reivindicaciones laborales y, en su caso, incorporarlas a las instituciones y leyes de carácter social, de acuerdo con los principios cristianos (art. 2.º)." "El partido formará con otros aquellas uniones circunstanciales que demandase la defensa de los principios fundamentales de su programa (art. 5.º)." "Siendo este partido eminentemente obrerista, sólo podrán ser admitidos los que vivan de una profesión y acepten y cumplan íntegramente este programa (art. 7.º)." "Todos los miembros del partido constituyen la asamblea general, en la cual

residirá la soberanía del mismo (art. 9.º)." En 8 de Noviembre se aprobó el programa provisional y el manifiesto, en el que se da cuenta de la constitución de este nuevo partido.

Hacemos las anteriores manifestaciones con el fin de exponer la venturosa coincidencia de principios de nuestra agrupación con la que se propone fundar el culto obrero señor Madariaga, y para tributar un aplauso cordial y entusiasta al diario de su digna dirección, que pone su prestigio y su colaboración al servicio de una causa que ha de ser palanca poderosa para la elevación del proletariado cristiano de nuestra Patria.

Firmado: F. Barrachina, J. Puchades Montón, S. Cerveró Ballester, José Lázaro, José Justo, Cristóbal La-Hoz Mercader, José María Esteve Victoria, F. Martínez Morales, José Zacarés, Angel Bueno.—El secretario político del Directorio provisional, S. Cerveró Ferrer."

Asociación Valenciana de Caridad

AVISO

El próximo día 15, a las diecisiete horas, según previene el artículo 10 de sus Estatutos, se reunirá por primera convocatoria la junta directiva central para celebrar la sesión reglamentaria. Caso de no reunirse número suficiente de señores vocales, se convoca para el sábado, día 30, a la misma hora.

Correspondiendo en el presente año renovar la segunda mitad de la junta directiva Central, constituida por el vicepresidente, tesorero, contador, vicesecretario y los diez vocales representantes de los cinco distritos de menor población, se hace saber a los señores suscriptores que llevan seis meses de antigüedad y se hallen al corriente del pago de sus recibos en 31 de Diciembre anterior, que en la sesión que se cita se verificarán las correspondientes elecciones en las que pueden tomar parte, así como también los señores que pertenecieron a las dos primeras juntas.

Valencia 12 de Enero de 1932.— Por el secretario: L. Ferrer.— Visitado Bueno: El presidente-director: don Fernando Trenor.

Comandancia de Marina de Valencia

Se interesa la presentación en esta Comandancia del individuo que fué soldado de Infantería de Marina, Miguel Giner Ferrer, para darle cuenta de un asunto que le interesa.



Medias Jeanette Mac Donald
LAS MAS FINAS
De seda con espiga a 7'75 par. gasa a 10'50
Precios de reclamo
EXCLUSIVA DE
MELLADO-NOVEDADES, Paz, 7

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLEDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS.7 - TELEFONO. 13250

A los estudiantes católicos y a los independientes

Compañeros:

Todos sabéis perfectamente que ya hace algún tiempo se está trabajando con ahínco en el asunto de que la representación escolar en el claustro sea una verdadera representación de la masa escolar, y no el privilegio de un determinado sector de la misma. Todos sabéis también que no sólo nos asiste la razón, sino también la circunstancia de ser la casi totalidad de los estudiantes quien lo está pidiendo como un solo hombre.

Parece que por lo que a la Universidad de Valencia toca hacer por la vía legal, se ha entrado ya en caminos de solución. Ayer por la mañana, en una larga entrevista habida por unos cuantos estudiantes con el señor rector, entrevista en la que se expusieron con meridiana claridad argumentos y realidades, pensó el señor rector si sería una fórmula más armónica que el reunimos inmediatamente en asamblea todos los interesados en que nuestro voto de estudiante no sea una burlesca quimera, sino una realidad, la de ponernos al habla delante de él unos cuantos estudiantes no afiliados a la F. U. E. con otros que están dentro de ella, para, se ha dicho, ver si se resuelve esto.

Y nosotros, con el afán de que no sea por nuestra parte por la que surjan obstáculos, aun conscientes de que no necesitamos a la F. U. E. absolutamente para nada, hemos accedido a esa idea del señor rector. Con todo, no se podrá decir que se trata de doblegarse ante la F. U. E., porque pese a que los que han dado el beneplácito y seguramente intervendrán en la proyectada entrevista, fijada para el lunes, a las once, por ausencia del señor rector, son los más altos directivos de la misma, han tenido el cuidado de advertir que su actuación será con carácter meramente particular.

No creemos sea este el momento oportuno para verter una porción de argumentos en pro de nuestra causa. Basta con lo expuesto, que lo ha sido con el único objeto de ponerlos al corriente del estado actual del asunto. Y sin que esto quiera decir que depongamos nuestra actitud, entendemos no hay inconveniente en que aquellos que no tengan la decisión más absoluta de no entrar en clase hasta que se conceda la representación a todos los estudiantes, suspendan momentáneamente al menos la abstención a las mismas.

¿Se le pondrá fin a todo, o mejor, se llegará a poder poner al señor ministro de Instrucción pública en el caso de resolverlo todo con esa entrevista? Por razones de discreción de que todos os haréis cargo, no podemos decir sino que deseamos sea así y que llegue a darse por fin entre todos los estudiantes de la Universidad de Valencia un pie de igualdad como es de razón y de justicia.

LA COMISION

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Junta Federal

Se convoca a todos los directivos y delegados de las Asociaciones a la junta que se celebrará hoy, a las diez y media, en el domicilio social (Nave, 7), rogándose la puntual asistencia por tratarse en el orden del día un asunto de capital importancia.

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Asociación de Medicina

Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Asociación y se invita de un modo especial a los socios de Magisterio, para que hoy viernes, y a las seis y media en punto, asistan a la conferencia que acerca de "Comentarios e historia de la higiene escolar" dará nuestro querido socio don Luis Belda Font.

Por ser la primera que se celebra después de todas estas vacaciones y en el presente año nuevo, y por la importancia del asunto y calidad del orador, esperamos que se vea concurrida por los nuestros y los de Magisterio.

El presidente, Francisco Vicente Peyró.

Nota: La conferencia se dará en el salón de actos de la Casa de los Obreros, Caballeros, 27.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE INDUSTRIAS (F. U. E.)

Se convoca a los directivos de esta Asociación a junta directiva para mañana sábado, a las seis de la tarde, y a todos los asociados para la asamblea general que se celebrará el mismo día, a las siete de la tarde, en el local social, Hospital, 12.

El presidente, Eugenio Malea.

A LOS DEPENDIENTES DE FABRICAS DE ABANICOS

Se convoca por la presente a la reunión que se celebrará hoy viernes, día 15, a las siete de la noche, en el domicilio social, Calatrava, número 2.

A LAS TELADORAS DE ABANICOS

Se convoca a todas las teladoras de la industria abaniguera a una reunión para el día 17 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la calle de Ensendra, 22, principal, Sociedad de Obreros Abanigueros.

Sociedad Española de Física y Química

El día 11, como estaba anunciado, tuvo lugar la reunión mensual en esta Sociedad, presentando una comunicación sobre "Ensayo y clasificación de la fundición gris" el profesor de la Escuela Superior del Trabajo, don José Navarro.

En dicho trabajo, que parte de los puntos que quedaron por resolver en el Congreso Internacional de Ensayo de Materiales, celebrado en Zurich el pasado Septiembre, estableció el conferenciante la variación de la resistencia del citado producto, según el espesor de las piezas fundidas, y señaló las diferencias que resultan de sacar las pruebas del mismo órgano de máquina o de otras piezas de comparación.

Sus experiencias sobre más de quinientas pruebas las resume en varios gráficos, que simplifican grandemente las mediciones y pueden encuadrar y clasificar las fundiciones con precisión.

Acompañó también un estudio químico, demostrando especialmente la nociva influencia del fósforo y la causa de su enriquecimiento en los procesos industriales del cubilote.

Fué muy aplaudido.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Principa

Gran compañía dramática española
MARGARITA XIRGU

Hoy, a las 10'15 noche

PRIMERA REPRESENTACION

La prudencia en la mujer

Genial interpretación de
MARGARITA XIRGU

ESLAVA

Compañía **PINO-THULLIER**

Hoy, a las 6 tarde

MI CASA ES UN INFIERNO

A las 10 noche, ESTRENO:

MADRESELVA

3 actos — Hermanos Quintero

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

CAMPANAS A VUELO

LAS PAVAS

La obra de éxito verdad

En la próxima semana, estreno:

LAS LEANDRAS

debutando la célebre bailarina

LA YANKEE

Salón Novedades

HOY VIERNES

En todas las sesiones

¡¡Gran éxito!!

EL AMO

y

¡PARE... PARE!...

Originales de doña **PILAR MONZO**

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

Tarde 5'45 — Noche 10'15

BUTACA, 1'50

¡ROTUNDO EXITO!

de **JANET GAYNOR**, la artista

predilecta de todos los públicos, en

Papá piernas largas

secundada por **WARNER BAXTER**.

¡Es una deliciosa comedia! ¡Pa-

sará usted un rato muy agradable!

Empezará la sesión con: "Gran

pelotera", cómica; "Aunque pa-

rezca mentira", Noticiero Fox y

"Charlatanes baratos", dibujos.

COLISEUM

HOY VIERNES

Sesiones de cine sonoro, a las

4'30 tarde y 10 noche.

Equipo sonoro Western Electric

COLOSAL PROGRAMA

CINOPOLIS

IMPERIO ARGENTINA y sus

tangos

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper y Silva Sidney.

LIRICO

HOY VIERNES

Sesiones de cine sonoro, a las

5'30 tarde y 10 noche.

Gran programa de estrenos

Una cómica de estreno.

Una revista Paramount de es-

treño.

Una variedad hablada en espa-

ñol.

TUTANKAMELO, graciosos di-

bujos sonoros.

La película hablada en español,

Entre noche y día

Gran creación de Elena d'Algy

y **GABRIEL ALGARA**.

Película de emoción y ambiente

policíaco.

CAPITOL

HOY VIERNES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE



TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE

Metro Goldwyn Mayer

Hablada en español



Metro Goldwyn Mayer

IMPORTANTE: Se suplica la

máxima puntualidad, puesto que

antes de **TRADER HORN** sólo se

proyectará un NOTICARIO.

Cinema Goya

Hay calefacción central

5 tarde y 9'30 noche

La comedia dramática

INTROMISION

por Clive Brook, E. Bren y V. Po-

well.

REVISTA FOX SONORA

DIBUJOS SONOROS

Exito extraordinario:

LA DIVORCIADA

por Norma Shearer, Chester Mor-

ris y Conrad Nagel.

Lunes: Grandioso acontecimen-

to. Riguroso estreno en Valencia.

LA LLAMA SAGRADA

totalmente en español, por Elvira

Morla, Juana Alcañiz y Martín

Garralaga.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

LA CITA TRAGICA

por George O'Brien.

NOTICARIO FOX

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Hablada y cantada en español.

por **JOSE MOJICA**, **CONCHITA**

MONTENEGRO y **MIGUEL LI-**

GERO.

Semana próxima: Riguroso es-

treño en Valencia. **EL ANGEL**

AZUL por **EMIL JANNINGS** y

MARLENNE DIETRICH.

Lea usted

LAS PROVINCIAS

LIRICO

HOY

ESTRENO

ENTRE NOCHE Y DIA

Película policíaca

HABLADA EN ESPAÑOL

"ARTISTAS ASOCIADOS"

Por **GABRIEL ALGARA** Y **ELENA D'ALGY**

No deje usted de ver

Papá piernas largas

Por **JANET GAYNOR**, la artista predilecta de todos los públicos, secundada por Warner Baxter

¡Es una deliciosa comedia! - Todos los días en **OLYMPIA**

APOLO - Hoy viernes 15 Enero 1932

A LAS 11 NOCHE empezará el

GRAN CAMPEONATO MUNDIAL DE RESISTENCIA DE BAILE

Presentación de todos los bailarines inscritos y de todos los campeones que actuaron en Madrid y Barcelona.

COLISEUM Hoy viernes

Colosal programa. A petición del público repris de

CINOPOLIS

Película hablada en español, donde primero triunfa **IMPERIO ARGENTINA** con los tangos "Dorita", "Junto al Panamá" y "Mi caballo murió".

Además se exhibirá otra película, la primera de las impresionadas por el nuevo procedimiento silencioso, presentada por **PARAMOUNT**, interpretada por Gary Cooper y Silva Sydney,

LAS CALLES DE LA CIUDAD

Además se proyectará: Revista sonora Fox; un dibujo y una cómica.

LA LEY DEL HAREM



JOSE MOJICA
MARIA ALBA

Hispano Fox Film

presentará en Valencia otra de sus producciones en **ESPAÑOL**

con

Carmen Iarrabeiti

Enriqueta Soler

Ana María Custodio

Rafael Caño

Miguel Ligero

PROXIMAMENTE EN **OLYMPIA**

ALCAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 tarde y 10 noche

EL CAMI NOU

¡¡Gran éxito!!

Martes 19, ESTRENO:

LA CONSTITUSIO EN UNA CASA

1 acto — Francisco Comes

TOT PER UN CHIQUET

Reestreno - 2 actos - Felipe Meliá

Crónica teatral

Novedades

"¡PARE!... ¡PARE!..."

Anoche se estrenó en el teatro Novedades la obra en un acto "¡Pare!... ¡Pare!...", de Pilar Monzó, escritora valenciana que ha obtenido repetidos éxitos en la novela corta y en el teatro, que refrendó con el conseguido en esta nueva producción, que más que juguete, como modestamente lo titula la autora, es un apunte de comedia social donde el interés que en sí tiene el asunto se acrecienta con la gracia bien conseguida de sus múltiples situaciones cómicas.

Fina Mateo, la actriz de fino temperamento, gustó tanto como de costumbre por su vis cómica. Taberner, Cabrera, Haro y Llácer dieron de la obra una atinada versión. La señorita Millet muy bien. Los demás contribuyeron al buen conjunto.

La obra fué aplaudida y se exigió la presencia de Pilar Monzó en el palco escénico.

Taurinas

DON ARTURO BARRERA Y LA EMPRESA DE MADRID. — EL CONTRATO DE FELIX RODRIGUEZ

Aunque un poco tarde (porque por lo visto la situación económica de la empresa ha tenido que ser resuelta a última hora), se ha lanzado el arrendatario de la plaza de Madrid a organizar la temporada taurina para el presente año. El primer apoderado con quien ha iniciado tratos ha sido con don Arturo Barrera. El resultado de estas gestiones hasta ahora es el siguiente: En cuanto a Vicente Barrera, la

oferta de don Edmundo García, empresario madrileño, ha sido el de cinco corridas extraordinarias y dos de abono; total, siete. Ese contrato no ha podido ser ultimado a falta de modificar algunas fechas de las que la empresa tenía reservadas para el torero valenciano. En cuanto esto de las fechas quede arreglado, será firmado el contrato de Vicente Barrera, si bien aceptando éste sólo tres corridas extraordinarias y las dos de abono: total, cinco fechas. El contrato de Félix Rodríguez lo ha dejado ya ultimado don Arturo Barrera.

Félix toreará por de pronto en Madrid cuatro corridas de toros en las siguientes fechas: la primera el día 3 de Abril, con toros de Coquilla y alternando con Villalta y Manolo Bienvenida; ésta será la corrida de Beneficencia. La segunda el día 15 de Mayo (abono). La tercera el día 2 de Junio (extraordinaria). Y la cuarta el día 12 de Junio (abono). También ha conseguido don Arturo Barrera que la empresa le haya aceptado el contrato de Manolo Martínez, Armillita Chico y Palmeño; pero lo referente a estos toreros quedará firmado cuando la empresa pueda ya decidir las fechas de actuación de Barrera.

Como puede verse en las notas precedentes, tiene motivo Félix Rodríguez para estar satisfecho de la actuación de su nuevo apoderado. Ahora al torero citado le interesa arrimarse al toro. Y despojarse de ciertas apatías y no olvidarse de la vida de relación que todo artista tiene que cultivar, si no quiere hundirse definitivamente... a pesar de todo.

Que en esta temporada ha de decidir Félix muchas cosas importantes, aunque él lo olvide con lamentable frecuencia... y ya notará los resultados.

BIENVENIDA (PADRE), A LA AFICION TAURINA ESPAÑOLA

Don Manuel Mejías Bienvenida (padre) nos remite la siguiente nota:

"Por mediación de este importantísimo periódico hago saber a la afición española que son muchas las cartas que vengo recibiendo, tanto de amigos como de aficionados y empresarios, acerca del supuesto "trust" que en periódicos y hasta en libros se me atribuye con los toreros que están bajo mi administración, y como todas esas falsas afirmaciones — que nadie puede probar — las creo perjudiciales tanto para mis administrados como igualmente para mí, ha llegado la hora en que haga saber a todos que cuantas manifestaciones se han realizado en tal sentido están faltas de todo fundamento, pues yo soy totalmente contrario a esas uniones, que no sólo van en perjuicio de la fiesta, sino también de los aficionados, y muy particularmente de los demás matadores. Por lo tanto, quede bien aclarado que para mí es totalmente odiosa, poco leal y falta de todo compañerismo la formación de todo "trust", y por consiguiente, no puedo ser yo quien se dedique a la formación de ninguno de ellos."

Por nuestra parte sólo hemos de manifestar que nos parece acertadísima la actitud de don Manuel en este asunto. Eso de los "trusts" (que por cierto ha quedado reducido al de Domingo) va a resultar una cosa ridícula, tal como se está desarrollando el "tema" de los contratos de los toreros.

Y todavía falta que salga el toro, que es quien ha de acabar de arreglar el asunto.

CAIRELES

Se ruega a toda persona que tenga pase de empleado o de favor, lo entregue en las oficinas de la plaza de Toros, hasta el día 16, con el fin de renovarlos por los del presente año.—La empresa.

El triunfo del arte

Es extraordinaria la expectación que ha causado el fantástico espectáculo con la nueva compañía del American Cirque, gracias a lo extraordinario de su programa, en el que figuran los números más originales y suntuosos que ofrecerse pueden. Por eso el recinto del Circo, en la Feria, es el punto obligado de reunión para el público de buen gusto, amante del arte.

Al interés demostrado por la empresa responde el público valenciano y entre continuas ovaciones actúan las cinco atracciones cumbre, entre las doce que forman el gran programa del asombro, como son las Focas que bailan y tocan la música mejor que muchos mortales, la comedia de los Ponneys boxeadores es del más depurado gusto y originalidad, el Acto ciclista y musical de las bellísimas 7 Victorias es verdaderamente maravilloso, los temerarios gimnastas que sobre un avión y en la cúpula del circo realizan lo inexplicable y asombroso transmite al público una corriente de sensación por lo increíble y valeroso de sus ejercicios, y los tan ovacionados saltadores, titulados los mejores del mundo La Familia Méndez, las ovaciones son de las que se oyen a un kilómetro, y de ahí explicado que todos los días se agoten las localidades para admirar tan soberana compañía del American, que es superior a cuanto se ha visto en estos espectáculos circenses.

Cartelera

- PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: La prudencia en la mujer (estreno).
- RUZAFÁ.—A las 10 noche: Campanas a vuelo; Las pavas.
- APOLO.—A las 11 noche: Gran campeonato mundial de resistencia de baile.
- ESLAVA.—A las 6 tarde: Mi casa es un infierno.—A las 10 noche: Madreselva (estreno).
- ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: El camí nou.
- NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Pare... pare!... (estreno); El amo.
- AMERICAN CIRQUE.—A las 4 y 6 tarde y 10'30 noche: Grandes atracciones.
- OLYMPIA — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro
- CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo
- GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
- SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
- CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
- MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

VIDA CULTURAL

AGRUPACIO VALENCIANISTA DE LA DRETA

Converses valencianes

Huí, a les set de la vesprada, tindrà lloc l'inauguració del secle de converses organitzades per l'Agrupació Valencianista de la Dreta al seu casal social, estant encarregat d'esta primera conversa En Lluís García Guijarro, que parlarà approp del tema: "Reflexions al voltant del regionalisme". El acte es públic.

En la próxima semana ESTRENO sensacional:

RUZAFÁ :: LAS LEANDRAS YANKEE

en la que hará su debut la eminente bailarina Fastuosa presentación :: 150 riquísimos trajes :: 15 preciosos decorados :: Todo hecho nuevo para la obra :: Al estreno asistirán los autores :: Tanto en Madrid como en Barcelona se está representando esta obra a teatro lleno, llevando más de 100 representaciones consecutivas

UN BAÑO DIARIO



Frasco, 2,50 Litro, 15 ptas. TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Infunde bienestar y salud

Particularmente, cuando se observan dos puntos esenciales: tomarlo a la temperatura prescrita por el médico y friccionarse el cuerpo después con guante ruso y Colonia Añeja.

Siga ese método saludable y práctico. La Añeja es un Agua de Colonia distinta. Fortalece el cuerpo y temple los nervios; da firmeza y perfume a la piel.

Sus efectos tónicos se deben al alcohol neutro de 90 grados, a las esencias naturales que contiene —esencias de flores, frutas y plantas— y a la concentración producida por envejecimiento en nuestros laboratorios.

Adquiera usted fuerzas contra el frío que la fricción con Colonia Añeja sea el inseparable detalle final de su baño diario.

ATENEO CIENTIFICO

La semana próxima se reanudarán las conferencias en este Ateneo Científico. La primera está a cargo del decano honorario de la Facultad de Medicina, el ilustre catedrático don José Bartual. Oportunamente se anunciará la fecha.

JUVENTUT SOCIALISTA Conferencia

Hoy viernes, día 15, a las 6'45 de la tarde, en el local social, Calatrava, 2, se celebrará una interesante conferencia a cargo de nuestro camarada el doctor Vilar Fiol, que versará acerca del tema: "Biología y Socialismo". Al acto, organizado por el Grupo de Propaganda, se invita a todos los correligionarios y simpatizantes.

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

PROXIMO DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA EN VALENCIA

Organizado por el Comité ejecutivo del partido republicano progresista de esta provincia, tendrá lugar, a últimos del presente mes y en fecha que oportunamente se dará a conocer, un gran acto político en el que pronunciará un discurso el excelentísimo señor don Miguel Maura Gamazo, para el que oportunamente ha sido invitado. El acto se celebrará en un gran teatro de nuestra capital no designado todavía. Las solicitudes de entradas deberán hacerse a la mayor brevedad, dirigiéndose a la secretaria del Comité ejecutivo del partido republicano progresista, plaza de Emilio Castelar, 22, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, con el fin de poder distribuir convenientemente las localidades socialistas.

CENSO PARA 1932

El Comité ejecutivo del partido republicano progresista, continuando sus trabajos de revisión de las fuerzas políticas de dicho partido en la provincia, ha acordado proceder a la corrección del nuevo censo para 1932, a cuyo efecto requiere a todos los Comités locales de esta provincia, para que remitan a la mayor brevedad, información detallada sobre los siguientes extremos:

- 1.º Nombres y apellidos de las personas que han sido elegidas para integrar los Comités directivos locales durante el presente año 1932.
- 2.º Relación de afiliados en cada pueblo.
- 3.º Número de concejales del partido y cargos que ostentan en la actualidad.
- 4.º Número de votos obtenidos en las últimas elecciones parciales.

Se encarece la pronta remisión de dichos datos para verificar las variaciones que se hayan producido y poder celebrar próximamente la Asamblea provincial.

Por el Comité ejecutivo: El secretario general, Luis Guarner.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 11 del actual ha acordado abrir concurso para la adquisición de un solar destinado a Mercado de Abastos al por mayor, señalando el plazo de 30 días para la presentación de ofertas y aprobando el pliego de condiciones facultativas y administrativas por que se ha de registrar dicho concurso.

Lo que con arreglo al artículo 26 del Reglamento sobre contratación de servicios y obras municipales de 2 de Julio de 1924 se hace público para que durante el plazo de cinco días hábiles, a contar del siguiente al de la inser-

ción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan formularse contra dicho acuerdo las reclamaciones que se quisieren, advirtiéndose que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

Valencia 14 de Enero de 1932.— El alcalde accidental, Alfaro.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR Dos volúmenes. a dos pesetas cada uno. en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

"¡LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SENORA

Doña María de la Concepción Domenech Silverio

DE FERRANDO

que falleió a las 7 de la tarde del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus afligidos esposo don Mariano Ferrando Miranda, hijos doña Concepción y don Juan, hijos políticos doña Josefa Ferrando Sebastián, don Francisco Morell Laplaneta, hermano don Manuel y doña Desamparados, hermana política doña Teresa Gomis Taléns, sobrinos don Pedro y doña Amparo Cuesta Domenech y doña María Teresa Domenech García y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Bult, 1, a la puerta de la iglesia de la parroquia de San Esteban, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL REVERENDO SEÑOR

D. Manuel Mingarro y Vendrell

Beneficiario ecano de la iglesia parroquial de San Nicolás de Valencia. Falleció en Sillana el día 7 del corriente, a los 75 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Los reverendos cleros de los Santos Juanes y de San Nicolás, su director espiritual, sus sobrinas la muy ilustre señora doña Vicenta Tarazona viuda de Sanchis, doña Vicenta Mingarro Blanch y sobrino político don Vicente Diego Martí, suplican a sus demás parientes y amigos asistan al funeral que tendrá lugar en San Nicolás el día 16 del corriente a las 10:30; a la misa de hermandad que se celebrará el 18 del corriente a las diez, y al diario de misas que se celebrarán ese mismo día y misa de rosario a las 11:30 en el altar del Santísimo Cristo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Pablo, Máximo, Benito, Secundina, Efigio, Habacuc, Miqueas, Maceseo, Macario, Isidoro y Juan.

Rito doble; color blanco; misa de San Pablo, primer ermitaño y confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Antonio Abad (Salesianos), a intención de la familia Vallbona.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio de don don Martín Vallbona.

CULTOS PARA HOY

—Novena a Jesús Sacramentado:

Continúa:

En las Reparadoras, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual. A las once y media, segunda misa con órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena con sermón por el reverendo Padre Lorenzo Salcedo y solemne bendición y reserva.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en la iglesia de la Compañía.

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres

cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula:

Trecenario.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por don José Ramón de Oya.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

—A San Antonio Abad.—Triduo. Principia:

En San Martín, a las ocho y media, misa de Comunión general en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor don José Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fulgencia, Honorato, Ticiano, Melas, Marcelo, Berardo, Pedro, Adyuto, Acursio, Otol, Priscila y Furseo.

Rito doble; color blanco; misa de San Fulgencio, Obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Antonio Abad (Salesianos).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi.

CULTOS PARA MAÑANA

—Novena a Jesús Sacramentado:

Continúa:

En las Reparadoras, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual; a las once y media, segunda misa con órgano y motetes. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Lorenzo Salcedo, solemne bendición y reserva.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sabbatina y Salve.

—A San Antonio Abad.—Triduo. Continúa:

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión general. A las tres, solemnes vísperas y completas, maitines y laudes. A las cinco y media, ejercicio del triduo con sermón por el doctor don José Ferrer.

Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados

Esta Real Cofradía celebrará su Junta anual reglamentaria a la que pueden asistir todos los Cofrades del domingo próximo, día 17 del corriente, a las doce de la mañana en la ermita llamada del Capitulet, sita en el ámbito del Hospital provincial y propiedad de la misma.

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace público para que sirva de citación a los Cofrades.

Valencia 13 de Enero de 1932.—El Notario síndico, Miguel de Castells.

Radiotelefonía

Viernes 15 de Enero.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Romería del Rocío", pasodoble, Urmeneta; "Jungle drums", putrulin, Ketelbey; "Josephine vendue par ses seurs", fantasía, Roger; "Cantos de España", danza, Albéniz; "Salandra", vals, Georges; "Morochita", tango, Vela; "Guerra al sonoro", fox, Esteve. 14:55: Cierre de moneda y cambios. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros, 21:15: Charla literaria, por Alfferher. 21:30: Recital de canto, por el tenor Vicente Llopis: "La generala", romanza del Príncipe Pio, Vives; "La alegría de la huerta", jota, Chueca; "¡Si yo fuera rey!", romanza, Serrano; "La Dolorosa", canción de Rafael, Serrano; "La luz de tus ojos", romanza, Olmos. 22:30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.

6: Conferencia. 6:20: Deportes. 7: Música de ópera. 7:30: "El retorno del extranjero", Mendelssohn. 8:30: Quinteto. 9: Noticias. 9:15: Cierre.

Breslau, 325 m.

7: "Sinfonía", Haydn. 8:30: Noticias. 9:30: Esperanto. 10:10: Retransmisión desde el teatro Ufa. 10:15: Bailables. 11:30: Cierre.

Bruno 342 m.

6: Retransmisión de Praga. 8:50:

Discos. 9: Praga. 9:20: Praga. Cierre.

Barcelona, 340 m.

7:30 a 8:30: Diario. 11: Campañadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobenevolencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7:20: Cotizaciones. 7:30: Sesión infantil. 8:30: Curso en francés. 9: Campañadas. 9:5: Orquesta. 10: Recitación. 10:15: Orquesta Vilalta. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.

6:30: Quinteto Stanley Hall. 8: Órgano. 8:30: Revista musical. 9:15: Quinteto Parkington. 10:15: Música de baile. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.

7:45: Canciones populares rusas. 8:15: "Cuarta sinfonía", Bruckner. 9:40: Bailables. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.

7: Concierto: "Sinfonía número 55", Haydn. 7:35: "Lohengrin" Wagner; "Sueño de una noche de verano", Mendelssohn; "Rapsodia húngara" núm. 2, Liszt; "Rosamunda", Schubert; "La novia vendida", Smetama; "La Geisha", Sidney Jones; "Marcha", Strauss. 9:15: Noticias. 10:20: Cierre.

Toulouse, 385 m.

6:45: "Cavalleria rusticana" Mascagni. 7: Discos. 7:30: Informaciones. 7:45: Orquesta vienesa. 8:15: Concierto. 8:45: Acordeón. 9: Orquesta. 10: Discos. 10:15: Concierto. 10:30: Informaciones. 11: Canciones. 11:30: Concierto. 11:45: Fragmentos de óperas. 12: Bailes. Cierre.

Estocolmo, 436 m.

6:30: Concierto. 8: Charla. 9: Música ligera. Cierre.

Madrid, 424 m.

9:30: Información del Congreso. Concierto: "Ma mere l'oye", Ravel; "Sinfonía núm. 1", Brahms; "El czar Saltan", Rimsky-Korsakoff; "Salomé", Strauss; "Los maestros cantores", Wagner. 11:45: Noticias. 12: Campanadas. Cierre.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4.

8: "Bocaccio", opereta, Offembach. Noticias. Cierre.

Langenberg, 473 m.

7: "Sinfonía", Haydn. 7:30: Cinco años de la emisora de Langenberg. Repetición del programa de 15 de Enero de 1927. 11: Música de baile. Cierre.

Londres, 470 m.

6:30: Banda. 8: Coros. 8:30: Regional. 9:15: Concierto vocal e instrumental. 8:15: Noticias. 8:35: Regional. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.

6:20: Orquesta. 7:55: Obras de Beethoven. 8: Piano. 9:15: Informaciones. 9:20: Discos. 10: Señales. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.

6:30: Discos. 7:30: Diario. 8: Concierto. 8:30: Comedia. 9: Concierto. 9:45: Continuación. 10: Diario. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312 m.

8:20: Música de cámara. 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3 m.

6:40: Discos. 7:15: "Urbasi", ópera, Kienzl. 9:45: Música de baile.

Budapest, 550 m.

7: Orquesta. 9: Recital de cello. Música tzigana.

Gaceta del Foro

CRIMINAL

Por hallarse enfermo el ilustre letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, que debía actuar de defensor de uno de los encartados en proceso instruido por el juzgado del Mar, de esta capital, sobre supuesto de-

lito de estafa, fué suspendida la celebración de una vista de juicio oral señalada en la sección primera. Defendía al otro procesado, al que el fiscal acusaba como cómplice, el abogado señor Taléns.

También se suspendió la celebración de un juicio oral que debía celebrarse en la sección segunda. Tratabase de un supuesto delito de injurias y estaban encomendados los intereses de las partes a los letrados señores Ma-ta (don Eugenio) y Uguet.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

¿Debia revocarse un acuerdo del Ayuntamiento de Cullera confirmado por el Tribunal Económico Administrativo provincial? Así opinaba el letrado recurrente don Carmelo Viñals, basándose en el artículo 457 del Estatuto municipal y en el Decreto de 17 de Enero de 1928. En los mismos textos legales y en la R. O. de 28 de Mayo de 1928 fundamentaron la tesis confirmatoria el abogado del Estado, señor Bosch Marin y el representante del Ayuntamiento de Cullera, señor Calatayud.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar. Hurtado. Letrado, señor Hernández.

Mar.—Daños. Letrados, señores Llorente y García.

Sección segunda. — Carlet. Homicidio por imprudencia. Letrados, señores Cortina, Miguel y Gil.

CIVIL

Orihuela. — Apelación en pleito sobre consignación de cantidad. Letrado, señor Guillem.

Mercado. — Apelación en pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Bautista Hernández a don Angel Olmos.

A las 12: Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo de don Angel Mateu a doña Pilar Laborda.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: don Manuel Sarrion Sanchis, don Francisco García Baldoy y don Mariano Martínez Cortelles.

Obreros: don Victor Font Granell, don Eduardo Delás Muñoz y don Pedro Roca Palop.

Crónica de sucesos

GRAVES CAIDAS

En la casa de Socorro de Ruzafa fué curado el niño de dos años Vicente Fuentes Sanchis, que a consecuencia de una caída casual padecía la fractura completa de la clavícula derecha. Pronóstico menos grave.

Por las mismas causas fueron curados en el Hospital, José Fernández Moltó, de 44 años, y Francisco López Pinar, de 10 años.

El primero presentaba la fractura de la tibia y peroné derechos, y el segundo la fractura del número derecho.

El estado de los dos fué calificado de pronóstico grave.

De la bicicleta que montaba cayóse el joven de 21 años Enrique Plá, resultando con la probable fractura de la extremidad inferior del codo izquierdo y la fractura del carpo del mismo lado.

Fuó curado en la casa de Socorro de Ruzafa y calificado su estado de pronóstico menos grave.



TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGRITA BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Al cuartel de la Guardia civil acudió gran número de vecinos para firmar, en señal de homenaje y adhesión a dicho instituto. Entre los firmantes figuran muchas señoras. Además se recaudaron más de mil pesetas para la suscripción abierta para las familias de las víctimas de Castilblanco.

NOMBRAMIENTO DE JUNTA

La Sociedad Artística ha nombrado presidente a don Filiberto García, secretario a don Simeón Planells, depositario a don Bernardo Carbo, y bibliotecario a don Carlos Vázquez.

De Játiva

CONFERENCIA

El martes, a las diez de la noche, organizado por el Ateneo Popular, dio una conferencia en el teatro Español el periodista y literato ruso Alfred M. Frauentsein Schwendowky, disertando sobre Rusia en la época del zarismo y de los Soviets y el Plan Quinquenal, haciendo la presentación del orador el joven y culto abogado don Carlos Sarthou; con gran placer oyó al disertante el numeroso público, que llenaba por completo las localidades, el cual fué muy aplaudido.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir en esta plaza, el competente financiero don Angel García-Morato Ruiz.

ADQUISICION

El Sindicato Católico La Aguja ha adquirido una moderna máquina de cine para proyectar películas en el local social, que sirva a la vez de recreo y como fuente de ingresos a dicha entidad.

De Requena

A BENEFICIO DE LOS POBRES NECESITADOS

En el teatro Romea, organizada por las distinguidas señoras de la Asociación de Caridad, para los pobres necesitados de esta población, se celebró el día 9, por la noche, una función con el siguiente programa:

Primera parte.—"Los planes de Milagrito", juguete cómico, por las señoritas Amparo Ferrandis, Conchita Cobo, Conchita García Meri, Herminia Martínez y Amparito Armero.

"La muñequita", cuplé, por la niña Maruja Pérez.

"Hay que convertirlo por cuento", por la niña Amelín García Meri.

"Serenata árabe", violín y piano, por la señorita Conchita García Meri y el joven violinista Manuel Lechuga.

"Recitado", por la señorita María Luisa Diego.

Coro de "Las lagarteranas", por las señoritas Nieves Garrido, Araceli y Victoria Sánchez, Lola y Amparito Armero, Herminia Mar-

tínez, Conchita Cobo, Pilar Hernández y Angelita García.

Segunda parte.—Coro de "Las espigadoras", por las señoritas Angelita García, Lola y Amparo Armero, Enriqueta Pérez, Consuelo Mahiques, Conchita García Meri, Nieves Garrido, Remedios Guijarro y Matilde Masía.

"Recitado", por la señorita María Luisa Diego.

"El sentir de mi muñeca", por la señorita Angelita García.

"Nube de verano", monólogo, por la señorita Ferrandis.

T. V. O. "Charleston", por las niñas Maruja Pérez, Amelín García, Carmen Pérez y Raquelín García de Leonardo.

"Es mi tierra" chotis, por la señorita Ferrandis.

"Recitado", por la señorita Herminia Martínez.

"Las chulas de ayer y hoy", chotis, por las señoritas Lola Armero, Consuelo Mahiques, Enriqueta Pérez, Angelita García y Nieves Garrido.

"La lecherita", cuplé, por la señorita Ferrandis.

Coro de "La Montería", por las señoritas Angelita García, Lola y Amparo Armero, Pilar Hernández, Araceli y Victoria Sánchez, Nieves Garrido, Conchita Cobo, Herminia Martínez, Remedios Guijarro, Matilde Masía y Conchita García Meri.

"Bohemia", canción, por la señorita Ferrandis.

Terminando la función entre aplausos del público con estas palabras:

"Señoras, señores: Habéis venido aquí, bien lo sé, movidos de un sentimiento que no anima a todos en esta obra: sentimiento de caridad, de abnegación, que quizás en algunas llegue a ser espíritu de sacrificio, vencido por la idea que lo inspira.

Ante todo, mil gracias a todos por vuestra benevolencia que por anticipado os pedimos, y de una manera especial el agradecimiento más profundo de estas improvisadas artistas de la caridad, que llevadas de su deseo de dar pan al pobre necesitado, se presentan a vuestros ojos, venciendo susceptibilidades, temores y obstáculos (que en todo se encuentran) y más aún tratándose de estas obras.

Perdonad, pues, si el trabajo de estas jóvenes artistas, que con tan buena voluntad se presentan ante vosotros, no satisface cumplidamente vuestras aspiraciones."

Resumen: una fiesta bien organizada por tan distinguidas señoras y un conjunto de tan simpáticas y bellas artistas que recibieron muchos aplausos del público en general, como premio a sus sentimientos caritativos.

De Burriana

PARA TRATAR SOBRE EL CURSILLO DE CONFERENCIAS

Anoche, en la Sociedad Agrícola Burrianaense se reunieron los socios que integran la sección cultural, para tratar sobre las normas a seguir en el ciclo de conferencias organizadas por dicha sección.

El próximo domingo dará otra conferencia el abogado don José María Valiente, presidente de las Asociaciones Católicas.

VISITA

Anteayer visitaron al diputado a Cortes don Vicente Cantos, en

su finca la Murta, de Alcira, el alcalde señor Marín y los concejales señores Escuder y Sanmartín.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado año ha habido el siguiente movimiento de población.

Nacimientos, 346; defunciones, 267, y matrimonios, 154.

De Castellón

SOLUCION DEL CONFLICTO PESQUERO DE VINARAZ

El gobernador dijo esta mañana que puede darse por solucionado el conflicto planteado en el puerto de Vinaroz.

Patrones armadores, marineros y una comisión de fuerzas vivas de la localidad convinieron en renunciar el trabajo, mediante determinadas condiciones.

En plazo breve reembarcarán todas las tripulaciones.

HACIA LA SOLUCION DEFINITIVA DEL PARO OBRERO

El gobernador dijo después que aumenta el número de obreros admitidos por el Sindicato de Policía Rural, pudiendo dar por conjurado el problema del paro obrero, pues dicho Sindicato proporcionará trabajo a todo aquel que verdaderamente quiera trabajar.

Hoy se han admitido unos cien obreros, en su mayoría de Castellón y pueblos de la provincia, aunque también se ha proporcionado trabajo a otros procedentes de distintas provincias.

A los verdaderos sin trabajo, aunque no se empleen con ellos medidas de rigor, les advierte que si no se avienen a trabajar en las obras del Sindicato de Policía Rural, se les invitará a que se ausenten.

—Estos días—añadió—he seguido atento los manejos de ciertos obreros, que sin representación de ninguna sociedad ni entidad obrera, se dedicaban a visitar fábricas y talleres para organizar un paro general, como protesta por la falta de trabajo. He reiterado órdenes terminantes a los agentes de la autoridad para que procedan a su detención, poniéndolos a disposición del juzgado.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA PLAZA

El Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre de la plaza de las Escuelas Pías por la de Maestro Giner.

EL CASTELLON A SEVILLA

Mañana se desplazará en el tren sevillano, a la capital del Guadalquivir, el C. D. Castellón, el cual alineará frente al Sevilla el siguiente equipo:

Roca, Altés, Velarte, Vidal, Moya, Guillem, Gómez, Ballester, Beltrán, Pradells, Montañana y Pascual.

Pradells es un nuevo elemento del Nules, y aunque no está muy entrenado, de muestra grandes cualidades.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el puerto han entrado los vapores "Lafance", "Tormo", "Eldio", "Nanpa" y "Ejerano". Salidos, los tres primeros.

UNA CONFERENCIA TRADICIONALISTA

En los locales del Sindicato Agrícola de San Isidro se dará la II conferencia del ciclo organizado por el partido tradicionalista.

Esta conferencia está a cargo de don Luis Herrando de Larramendi, disertando sobre el tema "Lecturas de tradicionalismo".

De Denia

VISITA DE INSPECCION

Ayer, en visita de inspección a los caminos construídos y por construir, estuvo en ésta el ingeniero de Vías y Obras de la Diputación provincial, don Luis Prats, y el diputado provincial por Denia, don Pedro Juan Devesa.

Visitaron la carretera de empalme Valencia-Alicante. En la construcción de La Jara a Jesús Pobre, dió las instrucciones necesarias para que principien los trabajos en la próxima semana, tan pronto se resuelvan pequeños detalles de expropiación.

En la del barranco de Moño a Arenetes, dijo que no se puede construir hasta que no se rebaje el presupuesto que se dijo en pesetas 20.000, y no 80.000, que figura en el presupuesto presentado por el ingeniero autor del proyecto, don Julio Diamante.

El Ayuntamiento de Denia, como también su diputado, han tomado gran interés en la pronta ejecución de las obras, pues aparte de que solucionará en gran parte la crisis del trabajo, pondrá en fácil comunicación a todos los pueblos comarcanos.

De E'da

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se procede con toda actividad por este Ayuntamiento y comisiones encargadas al adorno y arreglo de las calles por donde ha de pasar el señor presidente y su séquito.

A la llegada a esta ciudad, será el primer acto la recepción oficial en las Casas Consistoriales.

Se ha comunicado oficialmente a estas autoridades que el señor ministro de Marina, como ministro de jornada, acompañará también al señor presidente en su viaje a esta ciudad.

Los salones del Casino Eldense, donde ha de tener lugar el vino de honor, han sido decorados espléndidamente.

Han llegado esta noche fuerzas de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, como asimismo refuerzos de la Benemerita, que han sido hospedados en las casas preparadas al efecto.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha publicado el siguiente bando:

"ELDENSES:

El sábado 16 del actual nos honrará con su visita S. E. el presidente de la República, dando a nuestra ciudad una prueba de alta estima y consideración que seguramente los ciudadanos eldenses sabrán apreciar en su justo valor y corresponder con su notoria hidalguía y nobleza.

Al comunicaros tan grata noticia, que seguramente os colmará de justa satisfacción y legítimo orgullo, siento como vosotros sen-

tréis, el anhelo de que el ilustre huésped lleve de nosotros una grata impresión que le haga recordar con placer las breves horas que entre nosotros viva.

Elda sabrá demostrar una vez más, y con ocasión tan memorable, su alto espíritu de ciudadanía, su probada cultura y reconocido patriotismo, recibiendo cual merece al primer magistrado de la nación, engalanando las fachadas de las casas y dando a la población el aspecto agradable de los días de las grandes fiestas y alegrías demostrativo de su satisfacción inmensa ante tan honrosa y grata visita. — El alcalde, Aquilino Bañón.

Elda, 13 de Enero de 1932."

De Alcoy

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de habilitar parte de la denominada plazoleta del Carbón para patio de recreo de los niños de la escuela de párvulos.

PARA ASISTIR A LAS FIESTAS DEL PRESIDENTE

Mañana saldrán para la capital, un concejal por cada minoría en representación de este Ayuntamiento, para asistir al homenaje del presidente de la República, que se dará en el teatro Principal.

También marchará a Alicante la banda de música local Nueva del Iris, donde ha sido ventajosamente contratada.

EN LA CASA DE SOCORRO.—DOS ACCIDENTES

María Oltra Marqués, de 82 años, sufrió una caída, produciéndose la fractura del tercio inferior del radio.

Se le prestó asistencia en la casa de Socorro.

En dicho dispensario fué asistida María Luisa Llopis, de 22 años, que presentaba quemaduras en el ojo derecho.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS BOLSA PARA AGUA CALIENTE TEFAS IMPERMEABLES CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

Servicio meteorológico

14 Enero de 1932.

Sobre Islandia se halla una intensa depresión atmosférica que perturba el tiempo en Escocia, mar del Norte, Dinamarca y Escandinavia, originando lluvias y vientos fuertes, dominando los del tercer cuadrante.

Una extensa zona de altas presiones cruza a Europa desde el extremo S. W. de la Península Ibérica hasta el interior de Rusia.

En España el tiempo es bueno. Datos de temperaturas a la hora de las observaciones:

Rost, 3 grados; Estocolmo, 3; Fesdar, 5; Mallin-Head, 4; Valencia, 9; Tynemouth, 4; Londres, 2; Copenhague, 6; Helder, 6; Praga, 0; Madrid, 5; París, 6.

Temperaturas bajo cero grados: Spitzberg, 11; Viena, 1; Varsovia, 2; Lemberg, 7; Vologda, 8; Osenburgo, 15; Vyatka, 14; Tobolsk, 16.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Presidencia.—Concediendo carácter oficial al Congreso y exposición hispanomarroquí que se ha de celebrar en los meses de Abril a Noviembre de este año.

Gobernación.—Nombrando depositario de fondos de distintos Ayuntamientos, entre los que figura el de Cullera, a favor de don Joaquín Simeón Vidal.

Marina.—Autorizando al ministro para que con toda urgencia enajene los buques de la Armada siguientes:

Cruceros: "Castaños", "Princesa de Asturias", "Extremadura" y "Río de la Plata".

Destruyores: "Proserpina", "Caldarso" y "Bustamante".

Cañonero: "Bonifaz".

Guardapesca: "Gaviota".

Torpederos: Números 1, 4, 5, 8, 11 y 12.

Submarino: Número 3.

También se autoriza al Ministerio de Marina para que enajene todos los buques, pertrechos y material flotante que por no tener aplicación en el servicio de Marina militar se declarasen inútiles y baja de los mismos conforme a lo dispuesto en las ordenanzas de los Arsenales.

La expulsión de los jesuitas plantea una cuestión jurídica

En vista de que el diputado radical socialista señor Botella, durante la sesión de las Cortes de anteaer, requirió al Gobierno para que expulsase inmediatamente a los jesuitas, interpretando a su modo el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución del Estado, la Compañía de Jesús ha remitido al presidente del Consejo un alegato luminosísimo, que lleva la firma de prestigiosos letrados de los diversos colegios de España, varios de ellos catedráticos de Universidad, en el que desde el punto de vista estrictamente jurídico, se niega que la mencionada Orden religiosa deba ser expulsada.

Como es sabido, la disposición constitucional de referencia dice que habrán de ser disueltas aquellas Ordenes que estatutariamente impongan el cuarto voto.

Pues bien, todos los jurisperitos consultados convienen en que ese cuarto voto sólo implica una sumisión espiritual al romano Pontífice y por otra parte, no pospone la obediencia debida al Poder constituido.

Además, el voto de la cuestión afecta únicamente a los religiosos profesos y por tanto, quedan al margen de él multitud de Padres de la Compañía.

Es de suponer que los ministros se ocuparán de este asunto y también es de presumir que la contestación del Gobierno no se hará esperar.

En los Ministerios

AGRICULTURA

El señor Domingo dijo ayer a medio día que volverá a reunirse con el subsecretario y directores generales del departamento para seguir tratando de la constitución de un organismo de elementos técnicos de dentro y fuera del Ministerio.

Este organismo técnico se ocupará de encauzar la economía española.

Tengo el propósito —añadió el

señor Domingo — de nacionalizar los montes y cotos de la provincia de León y de los montes de Peñalara y Puerto Fría.

PRESIDENCIA

El señor Azaña recibió al ministro de Estado, con quien confirió; a una comisión del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, que se celebrará en Madrid el próximo año; a otra de escribientes de las fá-

menzado a hacer pedidos de material a las fábricas nacionales para evitar la agravación de la crisis obrera.

De Torrelavega, Villalbalbo, Zamora, Casas de Don Antonio, Casavieja y otros puntos, me comunican que se han hecho despidos por estar asociados los obreros, y el propietario de Alava, señor Ajuja, realiza despidos injustificados. Esto me parece un ataque a fondo de los patronos, pero lo creo táctica equivocada, porque puede dar

guientes al vencimiento del contrato.

A mí me parece que esta disposición está perfectamente clara y, por lo tanto, me he dirigido a los presidentes de las Audiencias, diciéndoles que procede la suspensión de cualquier procedimiento sea o no juicio de desahucio, por falta de pago del precio del arrendamiento, siempre que dicho procedimiento se haya promovido a partir del 11 de Julio próximo pasado, y se acredite haberse insta-

Combinación diplomática

El señor Zulueta manifestó a los periodistas que con motivo de la dimisión que del cargo de subsecretario había presentado el señor Agramonte, había hecho la siguiente combinación diplomática:

Subsecretario, don Justo Gómez, consejero en la embajada del Vaticano; a este puesto va el ministro de Riga, señor Comín, a quien sustituye el de Checoslovaquia, señor Cano, y a este último puesto irá el ex subsecretario señor Agramonte.

La dimisión de este señor está fundada por motivos de delicadeza, por estar íntimamente ligado con el señor Lerroux, y en su deseo de continuar su carrera diplomática.

También ha influido en la decisión el abrumador trabajo que ha pesado sobre él.

Como el señor Agramonte es ministro de primera clase, se le envía a Praga con el deseo de elevar la categoría de aquella legación.

Hablaron los periodistas con el señor Zulueta de la repatriación de súbditos españoles, y el ministro dijo que era éste un problema de muchas dificultades para el Gobierno y que se iba resolviendo con arreglo a las posibilidades del mismo.

El señor Zulueta se extendió en largas consideraciones para hacer ver la enorme cantidad de emigrados que habría que repatriar, pues en Cuba y Brasil los hay a millares.

Solamente el cónsul de San Pablo—añadió—me pide, para empezar, 10.000 pasaportes, cantidad imposible de conceder. Pues indudablemente esta cantidad es mucho mayor.

Mi propósito es hacerlo con pasaportes reducidos y haciendo gestiones cerca de las compañías navieras, pero atendiendo siempre los casos de verdadera urgencia.

Tenemos que hacerlo así porque el presupuesto asciende solamente a 150.000 pesetas, a las que hay que sumar 50.000 más de la Inspección general de Emigración, pero esto es insuficiente.

Se le preguntó si había pedido un crédito extraordinario y contestó afirmativamente, pero añadió:

—Es tan grande, que el Gobierno no me ha contestado y temo que cuando lo haga sea negativamente.

A continuación el señor Zulueta explicó las causas de la repatriación, diciendo que muchos, al ver partir a sus compañeros, sienten la añoranza de la patria y una vez aquí sienten deseos de regresar a América.

También se le preguntó cuándo marcharía el señor Cardenas a Washington y contestó que ya le había dado orden telegráfica para que se pusiese en camino, cosa que había hecho por vía San Francisco, que es la más corta.

Añadió el señor Zulueta que su deseo era que todos los embajadores se encontrasen cuanto antes en su puesto, y terminó diciendo que tenía noticias de que en el acto de la presentación de credenciales por el señor Alomar, el Rey de Italia había tenido grandes pruebas de afecto para España.

Momento nacional y extranjero

UNAS MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo, ante el temor de la impopularidad que le haya podido crear su correspondencia con el señor Maciá, ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para hacer unas manifestaciones francamente catalanistas, a pesar de la discreción que le obliga su cargo de ministro.

El pretexto para estas manifestaciones ha sido el discurso pronunciado por don Miguel Maura en el cine de la Opera.

El señor Domingo dice que la República debe españolizar Cataluña, cosa que no hizo la Monarquía, y justifica todas las estridencias contra España, por el apasionamiento con que se ha tratado el asunto.

Una vez más el miedo a la impopularidad, se ha impuesto al buen sentido. Pues un ministro español, sea del régimen que sea desde el momento que ocupa una

cartera, debe pensar nada más que en España y no sacrificar a ésta por satisfacer el anhelo de una región.

DE LA CRISIS FRANCESA

De todos conocida es ya la solución de esta crisis que la muerte de Magnot produjo y la consiguiente, inesperada dimisión de Briand. El que haya seguido paso a paso el proceso de este hecho político, habrá visto el generoso intento de Laval de formar un Ministerio de amplia concentración republicana, para lo que ofreció la cartera de Negocios extranjeros al jefe del partido radical, señor Herriot; pero éste, después de consultar a las personalidades más salientes de la referida agrupación y vista la unanimidad de las opiniones se ha negado a colaborar con el tercer Ministerio Laval. ¿Por qué? Quizá por la significación derechista del Ministerio.

No falta quien opina que Herriot no se mostraba tan hostil a colaborar con Laval, como antes lo hizo con el Gobierno Poincaré, sobre todo porque las circunstancias difíciles por que atraviesa la política internacional y la proximidad de las Conferencias de ese carácter, piden un paréntesis en las luchas partidistas para robustecer la autoridad de los Gobiernos. Porque no se trata de asuntos que afecten a intereses puramente diplomáticos, sino que llevan en sí la solución de problemas fundamentales para la economía mundial.

Pero los radicales ven los asuntos de otra manera y con una pequeñez de espíritu poco recomendable, dejan toda la responsabilidad a Laval para que sufra los quebrantos consiguientes a su larga actuación y a las cuestiones difíciles que en estos momentos se presentan. Esta negativa se considera poco patriótica para los que ven las cosas con entera imparcialidad y recto patriotismo.

bricas militares de Trubia, Sevilla, Toledo, Murcia y Granada; al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; al general Queipo de Llano.

Después recibió a los periodistas, manifestándoles que hoy había firmado el expediente de adquisición de terrenos para la construcción de cuarteles en Madrid.

Un periodista preguntó cuándo se cubrirían las vacantes existentes en los mandos, y contestó que todavía no sabía nada de eso.

Terminó diciendo que no había tenido ninguna importancia la visita del ministro de Estado.

Terminada la redacción de las bases del proyecto de ley Electoral, la subcomisión de Leyes políticas ha comenzado la del articulado.

El trabajo se hará rápidamente, tanto, que el proyecto íntegro pasará al pleno en los primeros días de la semana que viene.

TRABAJO

El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado una comisión de la Banca de Melilla para expresar su disconformidad con la base 23 aprobada el año 1930, sobre despidos en armonía con la ley general y mediante indemnización.

Como los Bancos están realizando despidos han venido a protestar.

Esa base no puede ser derogada porque tiene una vigencia, y lo que hay que hacer es procurar que no se realicen despidos.

Una comisión de mineros de Mazarón, que trabajan por su cuenta, han solicitado que el Sindicato dé facilidades para la entrega del dinero que han solicitado del consorcio minero a cuenta de las primas que tienen que entregarles.

Dió cuenta después el ministro de la resolución de conflictos obreros en varios pueblos de la provincia de Zamora, Zaragoza, Ceuta, Barcelona, Valencia y Toledo.

La Telefónica—prosiguió el ministro—me participa que ya ha co-

lugar a un estado de pasión perjudicial.

Se han hecho gestiones para que la casa Monran y Villaverde abra sus fábricas y está todo ello pendiente de la concesión de un crédito que han solicitado del Banco Hipotecario.

En Fuente de Cantos hay 1.200 obreros parados y por las gestiones del delegado de Trabajo se ha obtenido colocación para un centenar.

El Sindicato Minero de Alava denuncia que la Confederación trata de provocar la huelga de 12.000 obreros y se ha enviado un delegado para evitarlo.

Finalmente, dijo el ministro que la Sociedad Vidriera de Jerez, que tenía que hacer unos despidos por la adquisición de maquinaria moderna, ha acordado indemnizar a unos obreros y pensionar permanentemente a otros.

JUSTICIA

Con motivo de la interpretación que por diversos juzgados se da al artículo noveno del decreto de 31 de Octubre último, sobre prórroga forzosa de arrendamiento de fincas rústicas, en el Ministerio de Justicia se reciben numerosas quejas y, al efecto, el señor Albornoz habló ayer mañana con los periodistas sobre el particular.

El ministro explicó a los informadores que el artículo noveno dispone que quedarán sin efecto los desahucios o cualesquiera otro procedimiento judicial intentado por el vencimiento de los contratos cuando se dan las circunstancias señaladas en el artículo primero de dicho decreto, que establece que los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o venganzan antes del 21 de Marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderá prorrogado obligatoriamente por una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días si-

do juicio de revisión, sea la que fuere la antigüedad de las rentas pendientes de pago que hubieran vencido antes o después del 31 de Octubre último.

En la orden dada a los presidentes de las Audiencias, les pido que la misma sea transmitida telegráficamente a los juzgados de primera instancia de ellas dependientes, para su aplicación inmediata a todos los procedimientos en que concurran las circunstancias anteriormente señaladas.

OBRA PUBLICAS

El señor Prieto celebró ayer una extensa conferencia con los representantes de diversas industrias de Vizcaya, que fueron a hablarle del grave problema de la crisis de trabajo en aquella zona.

Dichas representaciones se trasladaron después al Ministerio de Hacienda para informar al señor Carner respecto del mismo problema.

El señor Prieto dijo que la comisión parlamentaria de Hacienda no ha dictaminado todavía sobre el proyecto de beneficios a los funcionarios retirados por ceguera porque se intentan incluir en el dictamen otras incapacidades.

Ataque de locura

Cuando se celebraba ayer mañana un funeral en la iglesia de San José, se dirigió al túbulo Francisco Cantristo, de Cáceres, escritor, quien dando un empujón al sacerdote se acercó al altar, cogió el cáliz y lo arrojó al centro de la iglesia, lo que produjo revuelo, siendo detenido inmediatamente.

En la casa de Socorro le apreciaron fuerte excitación nerviosa y síntomas de enajenación mental.

Cuando estaban examinándolo, aprovechando un descuido del personal, escapó.

El control obrero

La comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de control obrero ha recibido numerosas informaciones de las entidades patronales y obreras, que en su mayoría son favorables a la implantación de dicho control.

De todas estas informaciones se está haciendo un extracto para que lo estudien los señores diputados que componen dicha comisión, la cual se reunirá probablemente la semana próxima, para comenzar el estudio del proyecto.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Continúa la discusión del proyecto de secularización de Cementerios.--En sesión secreta trató la Cámara de asuntos de orden interior

Comienza la sesión a las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR ALGORA se refiere a las determinaciones de la Asamblea de médicos titulares, en la que han estado representados los inspectores de Sanidad.

Pide que en las conclusiones elevadas al ministro se den cuenta que los médicos que dependen de los Ayuntamientos sean considerados como funcionarios del Estado.

Propone también que se ponga remedio al exceso de médicos, que estima perjudicial, a lo que podría llegarse suprimiendo algunas Facultades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete estudiar detenidamente estas conclusiones y acceder a ellas en cuanto le sea posible.

EL SEÑOR ALGORA agradece al ministro sus buenos propósitos en nombre de los médicos españoles.

LA SEÑORITA CLARA CAMPOAMOR se adhiere al ruego formulado por el señor Ballester sobre la no aplicación del aumento en las plantillas de los funcionarios.

Dice que el decreto en que se proroga el presupuesto faculta al Gobierno para reducir, pero no para suspender, que es lo que se ha hecho.

Pide al ministro de Hacienda, puesto que ha de traer al Parlamento este asunto, que se firme un proyecto de ley dando orden a los ordenadores de pagos para que no supriman ninguno hasta que las Cortes decidan.

EL SEÑOR XIRAU se adhiere al ruego de la señorita Campoamor. (Entra el ministro de Justicia.)

EL SEÑOR ROJO se dirige al ministro de la Gobernación para denunciarle que el Ayuntamiento de Majadaona sigue en manos de los caciques antiguos upetistas.

Entre los concejales hay uno que, a pesar de haberse descubierto un desfaldo de 70.000 pesetas en las áreas del Municipio, no ha sido posible, por presiones caciques, el exigirle responsabilidades.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO toma la palabra con motivo del ruego del señor Rojo, para denunciar las numerosas irregularidades que se cometen en los Municipios de la provincia de Madrid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que a consecuencia de estos hechos políticos se está solicitando constantemente del Ministerio de la Gobernación y de los gobernadores el envío de delegados.

Estos delegados tienen que nombrarse entre los funcionarios del Ministerio y siempre tienen unos u otros relaciones con los políticos del antiguo régimen.

Las determinaciones de estos delegados provocan protestas por parte de uno de los partidos políticos del Municipio o por parte de los dos.

Para evitar este defecto, el Gobierno tiene en estudio la creación de un cuerpo de interventores municipales, para lo que hará oportunamente la petición a la Cámara del crédito correspondiente; mientras tanto hay que ir actuando en los casos que se presenten del modo que se pueda.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta también al ruego del señor Rojo para darle la seguridad de que con los funcionarios dependientes de su departamento que

no cumplan con su obligación, procederá con toda celeridad.

EL SEÑOR ROJO da las gracias a ambos ministros.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER dirige también un ruego al ministro de la Gobernación y protesta de la suspensión de Ayuntamientos del modo tan radical que se hace, incluyendo lo mismo a los acusados por irregularidades que a los que no tienen relación con ellas.

Concretamente se refiere a un caso sucedido en la provincia de Lérida, en nombre de la cual pide que para estos casos se recurra a otras medidas y no a la suspensión de Ayuntamientos que a veces sería contraproducente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice al orador que estudiará el caso denunciado para adoptar las medidas convenientes.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER da las gracias.

EL SEÑOR SORIANO se lamenta de que no haya venido la lista de los diputados que ejercen cargos para dilucidar las incompatibilidades.

Se dirige al ministro de la Gobernación sobre un incidente ocurrido en el Aero Club, del cual el capitán Rexach ha sido expulsado por haber dicho que no quería contribuir a la suscripción abierta en favor de las víctimas de Castilblanco porque igual suscripción debería hacerse con las víctimas de Arnedo.

Al ministro de la Gobernación le pide que le aclare si es cierto que el firmante de un manifiesto por el cual se dice que desaparecen las faltas en determinados expedientes de funcionarios públicos, es un señor Nistal, que tiene un expediente lamentable en los tribunales por faltas puramente administrativas, algunas de ellas graves.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION responde que si lo que el señor Soriano presenta es una denuncia, la recogerá y la tramitará.

EL SEÑOR PRESIDENTE responde también al señor Soriano, haciendo constar que tan pronto como se tomó el acuerdo de hacer la lista a que se refiere, la presidencia de la Cámara se dirigió al Gobierno para que le facilitara los datos necesarios.

Existen datos de algunos Ministerios, pero faltan de otros.

EL SEÑOR SORIANO dice que los ministros tienen la obligación de facilitarlos.

EL SEÑOR PRESIDENTE le hace ver que está decidido a conseguir esto.

EL SEÑOR TERRERO se ocupa de la crisis del trabajo en la provincia de Huelva y protesta contra las numerosas detenciones de obreros.

EL SEÑOR VELAO pide que continúen diversas obras comenzadas en la provincia de Albacete, que están suspendidas porque el Gobierno no ha enviado las cantidades que le corresponden.

EL SEÑOR GUALLART solicita una moratoria de uno o dos meses para el pago de los derechos reales de herencias y transmisiones.

EL SEÑOR BARRIOBERO dice que por una vez va a coincidir con la Iglesia, adhiriéndose al ruego del señor Guallart, ruego que ya formuló al anterior ministro de Hacienda.

EL SEÑOR PRESIDENTE anuncia que ha de cumplirse el artículo constitucional que establece la diputación permanente de las Cortes, y ruega a las minorías que vayan designando los miembros para representarlas en esa diputación, teniendo en cuenta que consta de 21 diputados y debe ha-

cerse la elección proporcionalmente a la importancia numérica de cada minoría.

Se lee una proposición de ley del señor Quintana de León, solicitando que cesen en sus cargos los concejales que forman parte de los Municipios actuales que hubieran sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

EL SEÑOR QUINTANA DE LEON que es su autor, la apoya. Dice que cuando el advenimiento de la República había una serie de regiones en las que no era posible apelar al sufragio universal y en ellas los Ayuntamientos se constituyeron por el artículo 29, obedeciendo a la voluntad de los caciques.

Este estado de cosas no puede mantenerse y la proposición que él defiende tiende a que en un momento dado, cesen automáticamente todos esos concejales proclamados por el artículo 29.

Propone que en los Ayuntamientos donde no haya concejales por elección popular, éstos se constituyan por comisiones gestoras hasta que hayan sido designados otros por sufragio.

Censura a los que aceptaron voluntariamente de la Dictadura cargos de concejales o diputados provinciales.

EL SEÑOR PRESIDENTE le advierte que todas esas manifestaciones serían más pertinentes cuando después de aceptar la Cámara su proposición de ley, viniera dictaminada por la comisión.

EL SEÑOR QUINTANA replica que por la forma en que se ha leído la proposición, muchos diputados no se han enterado de su contenido y por eso se ha extendido en la relación de sus principales puntos.

Seré todo lo más breve posible en el resto de mi discurso.

Hace una defensa de su propuesta y ruega a la Cámara que la acepte.

(Aplausos.) EL MINISTRO DE LA GOBERNACION expresa su conformidad con ella y la Cámara la toma en consideración.

EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Continúan el debate sobre el proyecto de secularización de los cementerios, leyendo el señor Salazar Alonso la nueva redacción dada al artículo primero.

También expone las modificaciones habidas en otro artículo.

EL SEÑOR PITA ROMERO, de la comisión, explica los puntos de vista de ésta para aceptar las enmiendas presentadas.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI pide que se lea el artículo tal como queda redactado.

EL SEÑOR GOMARIZ procede a su lectura. En el artículo se ha introducido la modificación de que los Municipios que por cualquier causa no tengan cementerio de su propiedad estarán obligados a construirlo en el plazo de un año.

Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno en virtud de causa justificada.

Asimismo los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales y de aquellos otros que de hecho presten servicios de cementerios generales, incautándose de los derechos que sobre los mismos puedan desprenderse.

También ha sido modificado el primer párrafo, en el sentido de que las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales, cuando sean contiguos.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI insiste en lo que dijo en la sesión de ayer

terios civiles y confesionales y no sobre la separación de los cementerios, que se pide con tanta prisa esta unión.

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO se muestra conforme con la modificación del artículo, que cree está de acuerdo con el espíritu de la Constitución.

(El señor Gómez Parache ocupa la Presidencia.)

EL SEÑOR BARRIOBERO habla entre las interrupciones de los diputados agrarios y vasconavarros, junto a los cuales se sienta.

EL SEÑOR PRESIDENTE trata de intervenir y algunos diputados socialistas le hacen notar que quien interrumpe constantemente es el señor Gil Robles.

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO dirige algunos ataques a los agrarios.

EL SEÑOR GIL ROBLES le replica: "Su señoría iba a la procesión del Corazón de Jesús con una vela, y ahora trata de aparecer como un terrible impío." (Rumores.)

(Se cruzan varias frases entre agrarios, radicales socialistas y socialistas.)

EL SEÑOR PRESIDENTE no logra cortar el debate.

EL SEÑOR BARRIOBERO se sienta.

Varios diputados se levantan para pedir votación nominal.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI trata de hablar, pero el presidente le dice que el artículo está suficientemente discutido.

EL SEÑOR GIL ROBLES pide que se lea el artículo 44 del Reglamento.

Se da lectura a éste.

EL SEÑOR GIL ROBLES pide la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE concede la palabra al señor Salazar Alonso.

EL SEÑOR GIL ROBLES protesta, y dice que quiere hablar para una cuestión de orden.

EL SEÑOR PRESIDENTE le concede la palabra.

EL SEÑOR GIL ROBLES estima que como el dictamen ha sido modificado y no ha sido repartido entre los diputados, es antirreglamentario seguir discutiéndolo mientras no se reparta.

Algunas voces dicen que no es nuevo el dictamen. Es una modificación hecha por la aceptación de enmienda.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO explica que las enmiendas aceptadas son del conocimiento de todos los diputados.

Califica a lo solicitado por el señor Gil Robles de un deseo de obstrucción. (Aplausos.)

Ruega a los diputados, en nombre de la comisión, que calmen sus impetus para que este deseo no prospere. (Aplausos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE anuncia que va a proceder a la votación del artículo.

Los vasconavarros piden votación nominal.

Durante este intervalo los señores Alba y conde de Romanones abandonan sus escaños para no votar.

Verificada la votación da por resultado 119 votos a favor del dictamen y 24 en contra.

Queda por tanto aprobado el artículo primero.

Se pasa al segundo, que dice que no se permitirán cementerios de carácter privado; se respetarán todos los actuales, pero no se tolerarán nuevos enterramientos.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

EL SEÑOR SAPIÑA defiende un voto particular para que se respeten los derechos adquiridos por las personas.

EL SEÑOR BOTELLA, por la comisión, cree que no hay razón para

ello, pues el dictamen es bien terminante en este punto.

EL SEÑOR SAPIÑA insiste en que debe ser más terminante aún.

EL SEÑOR SABORIT habla de que en la Sacramental se da el espectáculo de sacar los cadáveres de los terrenos que están adquiridos en propiedad.

Por ello cree que todas las medidas que tiendan a cortar abusos son pocas, porque se intenta violarlas por todos los medios.

EL SEÑOR RICO confirma lo dicho por el señor Saborit, sobre los abusos en la Sacramental de Madrid; pero cree que deben respetarse los derechos de las personas que son propietarias de una sepultura capaz para varios enterramientos y que se les conceda éste hasta que todas las sepulturas estén ocupadas.

Una vez ocupadas todas las que queden en la Sacramental, ésta se tolerará si enterramientos.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, se opone a la fórmula del señor Rico.

EL SEÑOR RICO dice que no pueden atropellarse los derechos anteriormente adquiridos.

EL SEÑOR SABORIT opina que no puede dejarse abierta ninguna portilla legal, porque entonces se producirían inevitablemente abusos.

Estima que podrán respetarse esos derechos adquiridos por toda clase de gente, pero sin tolerar de ningún modo la transmisión de dichos derechos.

EL SEÑOR GOMARIZ cree que quien muera después de la publicación de esta ley no puede tener opción alguna, sino que debe ser enterrado en el Cementerio común.

EL SEÑOR BARRIOBERO se pronuncia en favor del voto particular.

(Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR GALARZA, en nombre de la minoría radical socialista, cree que el voto particular, bien interpretado, resolvería el problema de la Sacramental de Madrid; pero tiene el inconveniente de no resolver otros problemas que se plantean en el resto de España.

Expone el ejemplo de la Sacramental de San Martín, cuidada mientras se explotaba, que producía dinero, y abandonada después, sin cuidado alguno, de un modo vergonzoso, que da lugar a que ofrezca un espectáculo macabro al irse derrumbando los nichos por causa de la incuria.

Dice que deben cerrarse toda clase de cementerios privados.

EL SEÑOR RICO cree que lo importante es evitar el subterfugio, para que al respetar los derechos adquiridos no se cometan infracciones de la ley.

Propone la fórmula de que las sepulturas privadas sean respetadas y no se permita en ellas más enterramientos, salvo el de las personas que tengan en ellas adquirida sepultura, para lo cual se puede formar una lista de las personas que tienen estos derechos, que no serán transmisibles, ni por sucesión ni por herencia.

EL SEÑOR SAPIÑA mantiene su voto.

EL SEÑOR CRESPO cree que se está olvidando la Constitución, recientemente aprobada, que establece sin reservas, que los cementerios estarán sometidos a la jurisdicción civil, y como la Sacramental no está sometida a dicha jurisdicción, no pueden verificarse en absoluto más enterramientos en ella.

(Aplausos.)

EL SEÑOR SABORIT cree que no hay más camino que aceptar el voto particular; pero opina que la comisión debe estudiar el asunto

con mayor detenimiento, pues hay algunas dificultades que no se han tenido en cuenta, como por ejemplo, el cementerio que existe en Madrid, propiedad de la colonia inglesa.

EL SEÑOR RICO insiste en el respeto que se debe tener a los derechos adquiridos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA en nombre del Gobierno, cree que se han de observar los principios constitucionales ante todo. En lo demás, el Gobierno deja a la Cámara en libertad para tomar los acuerdos que estime convenientes.

El presidente de la comisión anuncia que se estudiará de nuevo el dictamen.

EL PRESIDENTE, en vista de ello, suspende el debate y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, siendo las ocho veinticinco.

Sesión secreta

En la sesión secreta se examinaron los presupuestos de la Cámara y algunos otros asuntos de régimen interior, acordándose algunas mejoras en los haberes de los ujieres y una reforma en las plantillas de los oficiales de secretaría y de la redacción del "Diario de Sesiones", para dar entrada a algunos opositores que se hallaban en expectación de ingreso y hacer un reajuste de escala, creando los auxiliares mecanógrafos, que estaban adscritos todos a una sola categoría.

En cuanto al personal del Senado se considera como cuerpo a extinguir, según vayan produciéndose las vacantes.

Se acordó denegar el suplicatorio pedido para procesar por delito de prensa a los señores Sediles y Balbontín.

También se trató de la concesión de pases de libre circulación para las líneas aéreas que ahora pertenecen al Estado.

Los viajes de los diputados por vía aérea habían venido sufragándose por el Congreso, hasta que el Estado se incautó de las líneas y recientemente el subsecretario de Comunicaciones dictó una disposición en virtud de la cual sólo se reservaba a los diputados en cada aparato una plaza gratuita y otra a mitad de precio para evitar que los viajeros pudieran encontrarse sin plaza.

Se acordó que estudie la comisión de gobierno interior este asunto.

Al final de la sesión secreta suscitó el señor Castela, el caso en que se encuentran él y el señor Valera, funcionarios públicos, que han pasado a la situación de excedencia, con medio sueldo mientras otros permanecen en activo.

Se acordó que como el Gobierno ha anunciado la presentación de un proyecto de incompatibilidades, uno de los diputados que más conozcan el caso lo expongan al Gobierno en la sesión pública de mañana.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A UNA COMISION DE JATIVA

Una comisión de Játiva visitó en el Congreso al señor Azaña, para pedirle que fuera destinado a aquella ciudad un batallón.

El ministro de la Guerra manifestó que las unidades no se pueden dividir. Que para cuestiones de carácter cultural, como lo es el Instituto, tendrán todo su apoyo, ya que no puede olvidarse que es diputado por Valencia.

Agregó el señor Azaña que ya va siendo hora de que los pueblos se den cuenta de que pueden vivir sin un batallón.

Hay que pensar en el beneficio nacional y no en los de carácter local.

Se ha regalado a Játiva un inmueble, cuyo valor es de medio millón de pesetas, y puede destinarse muy bien a Instituto.

EL GRUPO VITIVINICOLA

El secretario del grupo vitivinícola, señor Manteca, facilitó ayer la siguiente nota:

"Hoy ha celebrado el grupo su acostumbrada reunión semanal, registrándose la adhesión de los diputados señores Doulet, Salvadores Crespo, Escandell, Díaz Alonso, Coca y Llopis.

Se acordó felicitar al señor Ferrández Bolaños, diputado del grupo, por su nombramiento de director de Caminos.

El señor Aranda y los demás diputados por Cádiz, aun cuando se muestran conformes en principio con la declaración de cosecha y guías de circulación, salvaron su voto en los que respecta a su aplicación en los envases pequeños y exclusivamente en lo que corresponde a la zona vinícola de Cádiz.

Se ha acordado solicitar la desaparición del absurdo gravamen de las materias tartáricas, destinadas a la exportación, y que se cumpla inmediatamente el decreto que obliga a los hoteles y restaurantes a incluir el vino en el precio de los cubiertos, como está dispuesto en todas las naciones productoras.

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Según manifestó ayer don Luis Bello, miembro de la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el Estatuto catalán, parece que en el seno de la misma impera el criterio de establecer escuelas e Institutos especiales para resolver la cuestión de la enseñanza.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

La comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la prórroga de los mismos, que será aprobada en una de las sesiones próximas.

Esta comisión será convocada uno de estos días, para emitir su informe sobre la cuestión que afecta a los funcionarios públicos y que expresamente pidió a la Cámara el diputado señor Ballester.

UNA PROTESTA DE ELEMENTOS CATOLICOS

El diputado señor Beunza recibió ayer un telegrama, que mostró a los periodistas, y que dice:

"200.000 vasconavarros adheridos a la Asociación pro religiosos, protestan energicamente contra las excitaciones del diputado señor Botella, y ruegan a usted y a él amortigüen el encono entre los ciudadanos españoles."

Dijo el señor Beunza que este telegrama se lo habían remitido los componentes de la Federación de Amigos y Familiares de Religiosos.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunió la comisión de Instrucción pública y designó una subcomisión para que dictamine sobre el proyecto de ley por el cual los años de carrera se computarán por años de servicio activo para los efectos de los derechos pasivos del Magisterio.

Dicha subcomisión está integrada por los señores Sabrás, Ovejero y Sánchez Román.

También el señor Sbert dió cuenta del dictamen sobre el proyecto de ley acerca del percibo de haberes por los profesores indebidamente desposeídos de su cargo por la Dictadura.

La comisión dictaminó favorablemente el proyecto de creación de una escuela de estudios arábigos, en Madrid y Granada.

Ayer tarde se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades.

Ninguno de sus miembros quiso dar una referencia de lo tratado.

El señor Bujeda dijo, sin embargo, que era absolutamente inexacto que el Gobierno hubiese tenido que excitar el celo de la comisión.

Esta será siempre lo que fué en un principio, y no defirirá de manera alguna el cumplimiento de la misión que se ha impuesto.

Lo que pasa es que no activó su labor, esperando el nombramiento del presidente de la República, y después, las vacaciones de Pascuas que produjeron una dispersión general.

Desde hoy la comisión volverá a su primera actividad, reuniéndose el pleno casi todos los días.

Luego el señor Peñalva, vocal de la comisión, entregó a la prensa la siguiente nota:

"La nota facilitada ayer por mi compañero en la comisión de Responsabilidades, señor Bujeda, permite por su laconismo, algunas interpretaciones erróneas.

Podría aducirse, de existir acuerdo, el proyecto de sentencia pronunciada contra los generales del primer Directorio Militar. No es

así. El acuerdo adoptado estribó precisamente en suspender toda decisión sobre esa primera propuesta, para simultanear su resolución con la de las restantes responsabilidades políticas, si ello es viable después de bien asesorada la comisión en pleno.

Para esto se convino en preparar un apuntamiento del expediente sumarial, que tiene unos quinientos folios, labor que comenzó ayer mismo con el oficial adscrito a la comisión y un taquígrafo.

En cuanto al proyecto de sanciones, por colaboración con la Dictadura, de cuya iniciativa acepto la responsabilidad, también precisa consignar que no es menester autorizarlo. Después de un cambio de impresiones con mi compañero de ponencia, señor Torres, a mediados de Noviembre, en que la comisión se halló ante dificultades de cierta importancia, articuló el proyecto hasta en su detalle, comunicándolo así al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, quien entendió que debía conocerlo al mismo tiempo y antes de que la comisión dictaminara.

Si no se ha efectuado esto, es porque el pleno estimó que procedía estudiar la cuestión con más detenimiento."

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical facilitó ayer la siguiente nota:

"Con motivo de los diversos actos que se celebrarán en Barcelona el día 11 de Febrero, durante la estancia del señor Lerroux en aquella capital, se organizan dos trenes especiales: uno de Valencia y Castellón y otro de Madrid y Zaragoza.

La minoría radical asistirá en pleno y saldrá de Madrid en tren especial, acompañando al señor Lerroux.

Para el domingo 17, prepara el partido radical la celebración de varios actos de propaganda, entre ellos un mitin en Segovia, en el que hablarán los señores Guerra del Río y Basilio Alvarez.

También se celebrará otro mitin en Melilla.

Se han cursado instrucciones a los concejales radicales de los pueblos del cinturón de Madrid, para que asistan a una Asamblea que se celebrará en los primeros días del mes próximo y en la que se tratará de la cuestión de la anexión de dichos Ayuntamientos a Madrid."

El conde de Romanones conversó ayer con los señores Gil Robles y otros diputados periodistas en los pasillos del Congreso.

Comentando el proyecto de ley que se estaba discutiendo sobre la secularización de cementerios, dijo que iba contra la conciencia popular, pues según datos oficiales que ha obtenido del Ayuntamiento de Madrid durante el segundo semestre, resulta que en el cementerio católico se inhumaron 7.850 cadáveres y en el civil 134 únicamente.

Contra los hechos—terminó diciendo—no pueden nada los discursos.

EL SEÑOR CASTRILLO EXPLICA LA ACTITUD DE LOS PROGRESISTAS

El diputado señor Castrillo dió ayer una referencia de cómo se habían producido los hechos en la reunión que celebró el miércoles la minoría progresista, para dar lugar a la escisión y desmembración del partido.

Después de cinco horas de discusión durante la tarde para tratar de averiguar el alcance de la adhesión de don Carlos Blanco y otros diputados de la minoría hecha al señor Maura y de la repercusión que esto tuviera en la minoría progresista, se convino en que aquella no podía tener otro alcance que el ya expuesto por el señor Maura cuando asistió a una de sus reuniones, etc es, integrar una federación de partidos afines.

El señor Castrillo, ya terminada la reunión, opinó que la declaración no era todo lo sincera y clara que la seriedad del partido exigía, y podía determinar que se produjesen discrepancias en plazo brevísimo.

En vista de ello se acordó que los diputados que se adhieron al señor Maura le visitasen para conocer el alcance de su invitación.

Este les manifestó que su deseo

era una incorporación integral de los progresistas al partido conservador que él formaba y que había habido una mala inteligencia al interpretar que sólo era un apoyo para llegar a la federación.

En vista de ello, ocho diputados progresistas se ratificaron en el deseo de acatar la jefatura del señor Maura, y en vista de ello, se llegó a la decisión ya conocida.

Sin embargo, la Asamblea del partido progresista, convocada para el día 14 de Febrero, tratará del asunto para resolver sobre la situación del partido.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—La interpelación que estaba anunciada para hoy se explanará mañana, en que se tratará de dos interpelaciones del señor Juarros, una de política local y otra sobre sanidad.

Por lo demás, continuaremos con el mismo orden del día.

En este figurará una petición de suplicatorio formulada por la subcomisión de Responsabilidades, para procesar a los señores March y

Calvo Sotelo, por la concesión del contrato de suministro de Tabacos de Marruecos.

No se alarmen ustedes por las mejoras que se ha acordado conceder a los empleados de la Cámara. Se limita a un aumento de 500 pesetas anuales, en el sueldo de los ujieres, a suprimir las gratificaciones y a introducir ligeras modificaciones en las escalas del personal de secretaría y en la redacción del "Diario de sesiones", que determina unos aumentos muy reducidos.

LERROUX DICE QUE ACEPTA LA CONSTITUCION VIGENTE

El periódico "Luz" preguntó ayer al señor Lerroux qué modificaría él de la Constitución vigente.

El señor Lerroux contestó que no reformaría nada, porque esta reforma es posible que pareciera poco respetuosa con la soberanía nacional.

Luego añadió:

—Acepto la Constitución tal como está. Si en el curso de mi vida o la experiencia del tiempo me sugiriesen el proponer alguna reforma fundamental, la haría ateniéndome al texto de la misma Constitución.

Interesantes declaraciones de Marcelino Domingo sobre el problema catalán

Don Marcelino Domingo nizo ayer a un redactor de "La Voz" las siguientes manifestaciones acerca del problema de Cataluña:

Estima que por no haber resuelto la Monarquía el problema catalán, éste ha de ventilarlo la República.

Yo he dicho—añade—más de una vez y cada día lo repito con más convicción, que la República ha españolizado a Cataluña, desespañolizada por la Monarquía. Que la República ha ganado para España a Cataluña, que la Monarquía había perdido irremisiblemente.

MI concepto de gobernante apartado en absoluto mi significación política en cuanto a la forma en que el problema haya de resolverse.

—¿Cree usted posible que con las maneras que tiene el señor Maciá habrá una solución amigable e inteligente del viejo problema catalán?

—Ha de tenerla. En un momento de pasión, y la pasión hace tiempo que se despierta en España, no han de tenerse en cuenta las palabras apasionadas. Palabras apasionadas ha habido en Cataluña y las ha habido también fuera de ella.

Sobre la pasión ha de prevalecer la inteligencia y la inteligencia ha de hacer que se encuentre la amigable solución, solución que, todos

que sea amigable.

La solución no ha de darse en Barcelona ni en Madrid como dos cuerpos que se separan, sino como dos almas en libertad que se funden. No como una trasgresión, sino como una regresión; no como una divergencia, sino como una coincidencia; no como el final de un proceso de odios, sino como el principio de una obra de amor; no como un desgarramiento, sino como una unión; no como recurso, sino como necesidad venturosa; no como dos pueblos que se disponen a vivir historias distintas, sino como una historia que rectifica sus problemas y busca el llegar a una unidad que haga factible la unión de responsabilidad formal, una efectiva y eficaz unidad.

Si la solución, que es obligada, se produjera entre amenazas y rencores, no sería solución.

Los unos han de comprender que España ha de ser una. Los otros han de comprender que Cataluña ha de ser políticamente lo que espiritualmente es, y que sólo España será una integralmente, siendo Cataluña, dentro de España, lo que hasta ahora no ha sido.

La actitud que con Cataluña se propugna para la solución de sus problemas ha de ser una actitud abierta, cordial, prometedora.

El gesto de España en la solución de los problemas de Cataluña ha de ser un gesto de libertad y de comprensión.

Cuanto más comprensivo y liberal sea el gesto de España al re-

solver el problema catalán, mejor quedará resuelto el problema, más mejorará la República su capacidad para construir, sobre el solar viejo de España, un gran Estado moderno.

Si no se aprobara el Estatuto, los catalanes tendrían siempre esta obsesión.

Lo peor sería aprobar un Estatuto que no satisficiera al Parlamento español dándole ni a Cataluña recibiendo; que para el Parlamento español fuese un sacrificio y no fuera un beneficio para Cataluña; que el Parlamento lo concediera como una limosna y Cataluña lo recibiera como un agravio.

Se muestra optimista respecto al porvenir de España.

En los momentos actuales no puede gobernar un hombre sólo ni un sólo partido. Los socialistas son los que han de determinar el momento en que hayan de cesar de figurar en el Gobierno.

Un recurso sobre la titular de médico de Liria

En el Tribunal Supremo se vió ayer mañana el recurso de apelación contra una sentencia dictada por el tribunal contencioso provincial de Valencia.

El letrado don Francisco Alemany defendió a los recurrentes señores Pérez Gómez y Pérez Martínez, que en Liria se presentaron a concurso para ocupar la plaza de médico titular.

En el concurso celebrado fué otorgada dicha plaza a don Daniel Escrich.

No se conformaron aquéllos con esta provisión y acudieron al Tribunal provincial, que no atendió su petición, y en trámite de recurso pasó al Supremo.

Los doctores Pérez Gómez y Pérez Martínez entienden que tienen mayores títulos para cubrir la titular, de conformidad con lo preceptuado para la provisión de las plazas de inspectores de Sanidad.

Se opuso a la petición el fiscal señor Pérez.

El asunto del Colegio de Abogados

Según nuestras noticias, parece ser que la junta de gobierno del Colegio de Abogados no dimitirá, como se había dicho.

Aunque había discrepancias, han podido resolverse merced a la iniciativa de uno de sus más significados miembros.

Hay una proposición para junta general extraordinaria, con objeto de reformar los estatutos.

Parece que dicha proposición tiene muy poco ambiente.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

“La Epoca” publica unas manifestaciones del señor Royo Villanova, diciendo que siempre fué de la izquierda, pero que la tierra se ha movido con tal impulso que su posición e ideario encajan ahora en la derecha.

Con el establecimiento de la República es imposible una restauración monárquica, siendo de todos los hombres que militan en los sectores de la derecha, procurar que tenga la República una orientación conservadora.

Opina que no solamente las derechas, sino cuantos no sean socialistas, tienen el deber de defender esa República conservadora y burguesa.

Cree que un programa de derechas debe ser económico antes que político, acudiendo a la defensa económica de la propiedad privada.

Es difícil formar un partido que tenga un frente único. Debe llegarse a una inteligencia entre los distintos matices de la derecha ante la dirección casi demagógica que toma hoy la República.

Hay elementos derechistas que no dominan sus preferencias francamente monárquicas. Otros siguen siendo tradicionalistas o carlistas, incompatibles con las derechas conservadoras. Hay otros liberales democráticos que desean sinceramente el arraigo de la República.

Esta diversidad de posiciones dificulta la formación de un partido único, pero no impide que tengan

conformidad contra los elementos socialistas.

Cree próximas unas Cortes que pueden realizar una labor verdadera, de corrección de las exageraciones demagógicas del actual Parlamento, que permitirá a los socialistas tener en la Cámara lo que son en el país: una minoría.

Dice a los republicanos que el hombre más radical de la primera República fué Pi y Margall, que no era socialista precisamente.

Cree un deber hacer una revisión constitucional.

En su opinión nadie en la Cámara está conforme con la Constitución que se ha promulgado. Todos desean su reforma.

Para llegar a la revisión hay medios legales dentro de la misma Constitución, y la única manera de lograrla será haciendo propaganda.

Se necesita la conformidad de los dos tercios de los votantes, lo que no puede hacer un solo partido.

Las actuales Cortes viven por la magnanimidad del señor Lerroux. Cuando éste dé un soplo el Gobierno caerá y entonces se dará al señor Lerroux el decreto de disolución.

El actual Parlamento debe aprobar únicamente los presupuestos, la ley electoral y el Estatuto de Cataluña.

Este es un problema fundamental y debe hacerse un esfuerzo para liquidar definitivamente el pleito catalán.

La ley agraria debe aplazarse.

Interesantes declaraciones de Romanones

El conde de Romanones fué interrogado ayer sobre el momento político actual, y manifestó lo siguiente:

—La República necesita cimientos consistentes para aguantar los embates extremistas.

Los discursos de los señores Ortega y Gasset y Melquiades Álvarez pudieran ser las raíces de la República española.

Los problemas modernos exigen gran capacidad en los partidos.

Antes, el constante turno de los partidos en el Poder, era suficiente y necesario para la solución de los conflictos. Ahora la complejidad de los problemas impone a los Gobiernos la coalición. Así ha ocurrido en diversas naciones.

Mientras el Gobierno de la República no apadrine un programa formal, como instrumento, tampoco cabe pensar en hacer un llamamiento a las clases conservadoras.

Mientras las decisiones de la República sigan sin inspirar confianza, las fuerzas conservadoras permanecerán a la expectativa.

Hechos y no palabras podrán devolver la confianza.

Yo mismo admito los avances socialistas en el mundo entero, pero siempre que tengan sentido común.

Estoy muy satisfecho de las fuerzas de mi partido, aunque no sé si les hiciera un llamamiento, qué es lo que harían mis amigos, porque son muy libres para obrar como quieran, puesto que son liberales.

Yo nada les consultaría, porque nunca lo hago si no me piden consejo. Lo único que podría decirles, es que colaborasen si entendían precisa para el interés de España, que está por encima de todo, esa colaboración.

Por mi parte seré siempre monárquico, aunque sólo me quede como amigo Brocas, mi secretario particular.

Refiriéndose al discurso del señor Maura, dijo que le parecía muy bien este discurso, si bien estos discursos deben valorarse por personas entendidas en la cuestión y hay que evitar que estos discursos puedan dar lugar a quebras.

El presidente de la República salió anoche para Alicante

En el expreso de Valencia emprendió anoche su viaje a Alicante el presidente de la República.

El convoy constaba de diez unidades, correspondiendo cuatro al presidente, a su familia y séquito.

Figuran en el convoy un coche-salón grande, el break de Obras públicas y un coche “pullman”, propiedad del Estado.

El cuarto coche está destinado al séquito presidencial, y lo constituye un coche de butacas.

Este tren había de bifurcar en la estación de la Encina, tomando el carácter de tren especial.

Los seis coches de viajeros que completan el convoy constituyen propiamente el expreso.

A la estación acudieron a despedir al presidente de la República, el Gobierno en pleno, altos funcionarios, autoridades civiles y militares y enorme gentío, que vitoreó a la República y Alcalá Zamora.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió los honores correspondientes, siendo revistada en el andén por el jefe del Estado.

Banquete al señor Lerroux

Ayer a mediodía se celebró en la Casa de la República el banquete con que la Unión Republicana obsequiaba al señor Lerroux.

Presidieron con éste los señores Tato Amat y Puis d'Aspre, y asistieron 130 comensales, entre ellos muchos diputados.

El señor Amat ofreció una bandera al señor Lerroux, diciendo que fué la que enarbó el señor Salmerón en la manifestación del año 1903.

El señor Lerroux lo agradeció y dijo que no podía hacer declaraciones políticas.

Los políticos deben tener firmeza en sus decisiones, y él, hasta el 11 de Febrero, ha prometido no dirigir la palabra, porque lo hará en el Parlamento cuando las circunstancias lo exijan.

Agradeció también la asistencia que le ha prestado la Unión Republicana.

Se congratuló de que hayan ingresado algunas mujeres en el partido radical, mostrando con ello su deseo de trabajar en bien de la República y de España.

Toma de posesión

Ayer mañana tomaron posesión los directores generales de Caminos y Obras Hidráulicas, señores Bolaños y Sacristán Colás.

Se la dió el ministro señor Prieto, cambiándose los discursos de costumbre.

Firma presidencial

Anoche, a las ocho, al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que había estado despachando con el presidente de la República, el cual firmó los decretos siguientes:

Presidencia. — Prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos de gastos e ingresos en las posesiones españolas de Africa occidental, declarados en vigor para el ejercicio económico de 1931.

Justicia. — Nombrando presidente de sala del Tribunal Supremo, a don Salvador García y Rodríguez, y magistrados del mismo Tribunal, a don Emilio de la Cerda López, don Fernando Abarrategui, don José María Álvarez Martín, don Isidro Romero, don Avelino Bonal y don Angel Ruiz de la Fuente.

Marina. — Disponiendo que el contraalmirante don Tomás Calver y Sancho, cese en el cargo de jefe de la base naval del puerto de El Ferrol, y quede con el empleo de vicealmirante en expectativa de destino.

Hacienda. — Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Jurado de Utilidades, presentada por don José Sáiz Herrando, y nombrando para este cargo a don Ignacio Herrero.

Instrucción. — Creando una escuela de instrucción primaria en Melilla.

Trabajo. — Disponiendo que los tribunales industriales entiendan en las demandas sobre pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales, presentadas con anterioridad al 18 de Diciembre de 1931.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de Trabajo.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el artículo 21 del real decreto ley de 10 de Octubre de 1924.

El ministro de Marina desmiente una información

En el Ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota:

“En algunos periódicos se ha publicado la noticia atribuida al ministro de Marina, de que se había contratado con Rusia la construcción de 50 buques mercantes y dándose también como cosa cierta que dicha construcción iba a realizarse en los astilleros de Cartagena.

Al ministro de Marina interesa desmentir rotundamente la noticia, y manifestar que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia la construcción de buques, ya que puede decirse que las gestiones para ello apenas si se han podido iniciar.”

Una entrevista con don Juan Ventosa

En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa.

Poco después de su llegada fué visitado por un periodista, que mantuvo con el señor Ventosa una breve conversación acerca de la situación política y de los últimos acontecimientos.

—¿Conoce usted el discurso del señor Maura?

—Sí; lo oí por radio.

—¿Qué impresión le causó?

—Me hizo el efecto de que don Miguel Maura habla bien y de que es un gran temperamento político.

—¿Y en cuanto al fondo?

—En cuanto al fondo me parece ineficaz, ya que no pudo conseguir la finalidad que perseguía.

Respecto al problema de Cataluña, estuvo absolutamente equivocado en el fondo y en la forma.

Yo, que estoy en absoluto desligado del señor Maciá y de la Esquerda Catalana, no puedo, como catalán, estar de ningún modo conforme con las manifestaciones de Maura.

—¿Es usted partidario del Estatuto?

—La Liga Regionalista tiene ya bien definida su actitud al lado del Estatuto catalán.

Yo no tengo, sin embargo, por qué inmiscuirme en este asunto. Cataluña tiene sus representantes en Cortes, y ellos son los que se han de cuidar de la tramitación de este problema.

—En su conferencia del sábado en el Círculo de la Unión Mercantil, ¿se declaró usted monárquico o republicano?

—Yo serví a mi país formando parte del último Gobierno de la Monarquía y estoy dispuesto a servirle siempre, prescindiendo del problema de la forma de Gobierno.

No creo que pueda plantearse una cuestión previa cuando se trata de defender los intereses generales del país.

—¿Qué problemas tratará usted en su conferencia?

—Me propongo hablar de la situación política y de los problemas económicos de España. Entiendo que no pueden separarse estos términos: situación política y económica, aunque ya he dicho que mis manifestaciones no serán meramente técnicas y no pueden, por lo tanto, reducirse a un simple criterio de técnica.

En esta primera actuación hablaré yo, pues, del problema económico, abordándolo desde un punto de vista general.

No entraré en el detalle de cada uno de dichos problemas, ya que ello sería materialmente imposible, dada la limitación de tiempo que forzosamente impone una conferencia.

Probablemente examinaré más ampliamente en conferencias sucesivas, cada uno de los problemas, que trataré desde un punto de vista general en la conferencia del sábado.

Al examinar la situación política deduciré las consecuencias que estime oportunas y lo haré principalmente desde el punto de vista económico.

—¿Y el señor Cambó?

—El señor Cambó está bien.

—¿Volverá pronto a Madrid?

—No creo que haya fijado aun la fecha de su regreso; pero está bien y muy animado para trabajar.

—¿Volverá a actuar en política?

—Cambó es un hombre de gran temperamento político y no sería posible nunca apartarle de las cosas de la política.

—¿Puede darnos una apreciación suya sobre el actual Gobierno?

El señor Ventosa duda un momento antes de responder, y en seguida dice:

—Prefiero hacerlo en la conferencia. Hablaré del actual Gobierno y de los otros Gobiernos.

Hacerlo ahora sería inoportuno, ya que forzosamente tendría que limitarme a casos fragmentarios.

En cambio, al tratarlo en la conferencia podré expresar mi pensamiento con toda sinceridad.

En el palacio nacional

La audiencia de los viernes para los diputados a Cortes tuvo que ser anticipada para ayer, por emprender anoche su viaje a Alicante el presidente de la República.

Entre los representantes parlamentarios que vieron al jefe del Estado, figuraba don Basilio Álvarez.

Cumplimentaron al señor Alcalá Zamora, don Dámaso Vélez, don José Villena y don Cándido Jurado.

Después de su ascenso a teniente coronel de la Guardia civil, en el día de ayer hizo su primera guardia como ayudante del presidente de la República, don Fernando Albert.

Del decreto sobre funcionarios

En la Presidencia del Consejo, se reunió ayer la comisión interministerial nombrada para estudiar la aplicación del decreto sobre funcionarios.

Presidió el subsecretario señor Ramos, y una vez constituida la comisión, se acordó que los representantes de los distintos Ministerios lleven su propuesta a las próximas reuniones y en su vista se formulará la ponencia que ha de ser elevada al Gobierno.

En ella no sólo se propondrán las cifras de reducción de plantillas, excedencias y jubilaciones, sino los medios para buscar una proporcionalidad en todas las escalas, sometándose a un régimen de igualdad a todos los funcionarios públicos.

El capitán Jiménez proyecta un vuelo extraordinario

El capitán Jiménez continúa estudiando los detalles de un vuelo mundial en avioneta, para recorrer 66.000 kilómetros.

No podrá realizarlo en el mes de Febrero como pensaba, y habrá de aplazarlo hasta Agosto.

Tardará en realizar el viaje cinco meses y constará de 70 etapas, invirtiendo en cada una dos o tres días.

La avioneta es de construcción inglesa.

Desea Jiménez que le acompañe en este viaje un periodista, con objeto de poder describirlo.

El coste del vuelo ascenderá a 100.000 pesetas.

DE BARCELONA

Unas señoritas alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad, denuncian ante el consejero de Instrucción pública señor Gassols, ciertas prácticas inmorales que quieren imponerles en la clase de cultura física

Ayer algunas alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad

visitaron al consejero de Instrucción pública, señor Gassols, para denunciarle que tres profesores de dicha Escuela, entre ellos el teósofo Cosme Roses, les había anunciado que en lo sucesivo las señoritas alumnas tendrían que dar la clase de cultura física en maillot, avisándoles también que habían de llevar una fotografía en la que aparecieran desnudas o a lo más con maillot.

El consejero de Instrucción pública, señor Gassols, prometió enterarse de la veracidad de la denuncia, pues las denunciantes manifestaron su propósito de dejar de asistir a la Escuela si insistían

en las anunciadas prácticas inmorales.

Por su parte el claustro de profesores de la Escuela Normal de la Generalidad se reunió más tarde y declaró que no era cierto que se hubiesen hecho las indicaciones aludidas a las señoritas alumnas, anunciando de paso que se querrelaría contra ellas por delito de calumnias.

Por su parte el rector de la Universidad ha confirmado hoy que también hasta él habían llegado algunas denuncias contra varios profesores de la Escuela Normal de la Generalidad, por querer imponer las prácticas del desnudo en la clase de cultura física.

El asunto está siendo muy comentado.

Otras noticias

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Esta tarde se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de yute que los señores Godó tienen establecida en Pueblo Nuevo.

Los obreros pretenden algunas mejoras, entre ellas un aumento en el salario del 50 por 100.

Los huelguistas permanecieron durante toda la tarde en el interior de la fábrica, observando una actitud pacífica.

Algunas parejas de la Guardia civil prestaron servicio de vigilancia para evitar coacciones, pero afortunadamente no hubo que lamentar incidentes.

Los huelguistas son unos mil

SOBRE EL CRI EN DE HOSPITALET

UNAS DETENCIONES Y AUTOPSIA DEL CADAVER

La Policía trabaja activamente para lograr la detención de los autores del vil asesinato cometido en Hospitalet, en un horno de ladrillos.

Han sido detenidos dos individuos, pertenecientes al Sindicato único, quienes días pasados amenazaron de muerte al infecto.

Dichos individuos han incurrido en contradicciones y no saben justificar dónde estaban en los momentos del hecho.

La autopsia ha demostrado que el infecto murió acribillado a balazos.

Se ha encontrado uno de los proyectiles, que se ha comprobado es de pistola automática.

Los agentes de la brigada Social continúan sus investigaciones.

ES DESCUBIERTA UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

Desde hace algún tiempo la Policía tenía conocimiento de que en una casa de la calle de Escudillers funcionaba una fábrica de moneda falsa, la cual se dedicaba especialmente a troquelear monedas de dos y cinco pesetas.

Después de activas gestiones pudieron los agentes dar con el número exacto de la casa en que estaba instalada.

A última hora de la tarde se personaron en un piso de la casa número 45, para practicar un registro.

El individuo que les abrió la puerta del referido piso, llamado Antonio Jiménez García, se mostro muy sorprendido con la presencia de los agentes de la autoridad.

Estos procedieron seguidamente a efectuar el registro, encontrándose diversos útiles para la fabricación de monedas, tales como seis moldes para moneda de a dos pesetas y de duros Amadeos y un crisol en el que se hacía la fusión del metal.

El Antonio Jiménez confesó que se dedicaba a fabricar moneda, y facilitó las señas de algunos individuos que le ayudaban en esta operación.

Fuó detenido, siendo trasladado a la Jefatura de Policía.

Parece ser que este individuo no tiene antecedentes penales.

DE PALMA DE MALLORCA LLEGAN LAS PUERTAS DE LA CÁRCEL MODELO, QUE FUERON ALLI REPARADAS

Esta mañana en el vapor correo de Palma de Mallorca han sido traídas a Barcelona las puertas de las celdas de la Cárcel Modelo, que fueron enviadas a dicha población para que las arreglasen, en vista de que los obreros de Barcelona, por orden del Sindicato, se negaban a hacer la reparación.

El transporte desde el muelle a la Cárcel Modelo, de las citadas puertas, fué efectuado en camiones del Ejército, que iban al mando de un oficial de Intendencia.

Los camiones iban vigilados también por guardias de asalto,

y parejas de Seguridad de caballería.

Los camiones tuvieron que realizar quince viajes desde el muelle a la cárcel, sin que se registrase ningún incidente.

Parece ser que estas puertas fueron colocadas inmediatamente, procediéndose a efectuar en el interior de la prisión las reparaciones que hacen falta.

CONTRA LA PORNOGRAFIA EN LOS KIOSCOS

Una comisión de la Liga contra la inmoralidad pública ha visitado al gobernador.

Este ha dicho que está conforme con la actuación contraria a dichas publicaciones, pero se da el caso de que los dueños de kioscos, al enterarse de que la Policía empieza la recogida, hacen desaparecer los libros.

Cree que deben adoptarse normas que eviten la venta de los libros antes de darse a la publicidad.

VISTA CAUSA

Esta mañana se efectuó una vista causa en la Audiencia por una tentativa de timo al alcalde del pueblo de Porters (Francia), al cual dos individuos llamados Bernardo Nicolás Pardo y Santiago Montaner, le requirieron para que aportase 5.000 pesetas que hacían falta para cancelar el embargo de un baúl de doble fondo, que contenía 1.800.000 francos, a cambio de dicho préstamo le ofrecían la tercera parte de dicha cantidad. El francés no se dejó timar.

EL GOBERNADOR ORDENARA LA REAPERTURA DE DOS SINDICATOS

Nuevamente ha visitado al gobernador una comisión del ramo de Transportes, para pedirle la reapertura del Sindicato.

Los periodistas le hemos preguntado acerca de su criterio, y nos ha manifestado que es favorable a los peticionarios.

También autorizará la reapertura del Sindicato del ramo de Construcción.

No podrá efectuarlo con el del ramo de la Alimentación por haber sido clausurado en virtud de disposición de la autoridad judicial.

JOVEN DESAPARECIDA

El canónigo señor Montagud Pujol, muy nombrado cuando la Dictadura, ha denunciado a las autoridades la desaparición de una sobrina suya de 14 años, llamada María.

BORRACHO MUERTO

Esta mañana ha sido recogido por la Policía, en la calle de Sans, un individuo que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Ha sido trasladado al dispensario inmediato, donde ha fallecido. El cadáver no ha sido identificado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 "Islla", de Palma.
 "Cabo Espartel", de Santander.
 "Agamenant", de Sevilla.
 "C. de Valencia", de Valencia.
 "Ebro", de Marsella.
 "Sax VI", de Huelva.
 "Elcano", de Vigo.
 "Río Miño", de Avilés.
 "Roberto R.", de Málaga.
 "Rey Jaime I", de Palma.
 "C. de Tarragona", de Marsella.
 "Artza Medi", de Villagarcía.
 "Puccini", de Trieste.
 Salidos:
 "Pluton", para Tarragona.
 "C. de Valencia", para Valencia.
 "Rey Jaime I", para Palma.
 "Ebro", para Casablanca.
 "C. de Tarragona", para Tarragona.
 "Cabo Quintrés", para Bilbao.
 "Cabo Peñas", para Tarragona.
 "Agamenant", para Tarragona.
 "Puccini", para Génova.

De Provincias

La cuestión estudiantil.—Asa to al local de la F. U. E.

Valladolid. — Ayer por la tarde los estudiantes independientes asaltaron violentamente el domicilio social de la F. U. E., destruyendo el material de oficinas, enseres y la documentación.

La Policía restableció el orden.

Santiago.—Con motivo de repararse una hoja invitando a asistir a los funerales por los guardias muertos en Castilblanco, organizados por los elementtos jaimistas, se produjo una colisión entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

Resultaron varios heridos de ambos bandos, especialmente de los últimos.

Se practicaron algunas detenciones, incluso la del presidente de la F. U. E.

Notas alicantinas

Alicante.—Ayer llegó la escuadra, cuyo traslado se debe al viaje que el jefe del Estado hará a esta ciudad.

También ha llegado el general Riquelme.

Ha terminado el concurso nacional de aviación denominado Copa Alicante.

Aterrizaron primeramente 13 aviones militares pertenecientes a

diversas escuadrillas y 11 avionetas civiles, esperándose otros aparatos militares.

Ha triunfado la escuadrilla que mandaba el comandante Selgar.

La primer avioneta civil que llegó procedente de Madrid estaba pilotada por el aviador Del Barro.

En la ciudad reina gran animación, habiéndose ultimado los detalles para el recibimiento del presidente de la República.

Los conflictos sociales

Burgos. — Cuando el secretario del Gobierno civil se hallaba en el pueblo Los Valvases, constituyendo la Bolsa del Trabajo, por no llegar a un acuerdo patronos y obreros, se originó una reyerta, hiriendo gravemente de un balazo al médico y a un primo de éste, un obrero. Se ha concentrado la Benemérita.

Córdoba.—El gremio de la construcción acordó plantear la huelga general sin previo aviso, atribuyendo como motivo el despido de 40 obreros de la Escuela de Veterinaria.

Por gestiones realizadas por el gobernador se ha admitido a veinte obreros, pero sus compañeros no se han conformado.

Málaga.—Ayer se celebró una reunión convocada por la Confederación Nacional del Trabajo, acordándose declarar un paro general por 24 horas motivado por la muerte en el Hospital del obrero que el miércoles fué herido por el fogonero del vapor "Ciudad de Cádiz" al defenderse de una agresión.

Parece que la reunión fué muy movida a juzgar por los comentarios apasionados que se hacían por algunos de los asistentes.

A última hora se facilitó la siguiente nota:

"Como consecuencia de la última intervención parlamentaria del señor Botella Asensi, la minoría radical socialista declara que desde aquel momento dicho diputado ya no pertenece al grupo, por su propia voluntad."

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

¿A quién anuncio?

Hace algunos años, la Princesa Ratazzi, cuando se hallaba en el apogeo de su fama vino a pasar una temporada en Andalucía. Encantada del clima de Málaga prolongó allí su residencia, siendo obsequiadísima, no sólo por las autoridades, sino por muchos artistas y literatos.

En obsequio de ella y de su hija, la linda Isabel Roma Ratazzi, celebró el Liceo una agradable velada.

Allí le fué presentado un joven aristócrata, de excelente trato y no poca erudición, que estaba agregado a la embajada de España en Londres y el cual había escrito una novela cuyo título era "Los zapatos de moda", favorablemente acogida por la prensa inglesa.

Madame Ratazzi le habló de ella y no silenció su deseo de conocerla. El joven le ofreció llevársela al hotel donde se hospedaba.

El día siguiente la Princesa había obsequiado con un te al gobernador civil, al alcalde y varias personas de representación social.

Uno de los camareros del hotel era el encargado de ir anunciando a todos los invitados.

De conversación en conversación se vino a tratar de política, no sólo española sino europea, y esto animó bastante la charla de los aristócratas, pues no todas las opiniones estaban de acuerdo.

En esto se presentó en el hotel el literato autor de la novela inglesa, que venía a cumplir su ofrecimiento, avalorado el volumen con una encomiástica dedicatoria.

El criado lo detuvo y con cierto respeto le preguntó:

—Me haría usted el favor de decirme a quién debo anunciar.

El recién llegado se encontró con que se le había olvidado la cartera, dentro de la cual tenía sus tarjetas.

Vaciló un momento, ante el temor de que su nombre hubiese sido olvidado por la Princesa, y después dijo:

—Puede decirle a Su Alteza que está aquí el señor que le trae "Los zapatos de moda".

Ni perezoso ni preguntón, el criado se adelantó y desde la puerta del salón gritó con voz desentonada:

—El zapatero de la Princesa.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

ULTIMA HORA

Elementos comunistas preparaban un golpe en Alcalá de Henares

La Guardia civil ha evitado que los hechos se consumaran

Varias personas llegadas ayer a última hora a Madrid, procedentes de Alcalá de Henares facilitaron informes, aunque con escasos detalles, sobre los sucesos de carácter grave desarrollados por la tarde en aquella población.

Se hablaba de una manifestación tumultuosa y del intento de asalto a los cuarteles de la Guardia civil y del regimiento de Caballería.

Más tarde se dijo que fuerzas de Policía habían salido para Alcalá de Henares, donde el juzgado militar había comenzado a actuar.

Asimismo se decía que se había practicado once detenciones, y que entre los detenidos figuraban algunos soldados.

Informes concretos recibidos a última hora de Alcalá de Henares, permiten poner en claro lo ocurrido.

Desde luego no se celebró ninguna manifestación pública.

Es lo cierto que desde hace unos cuantos días elementos comunistas forasteros venían realizando una activa propaganda en Alcalá de Henares, para promover desórdenes que hubieran revestido gravedad; pero la Guardia civil conocedora de estos manejos, se aprestó ayer a impedirlos y logró practicar el servicio que dió al traste con el complot.

Se trataba de realizar un asalto al cuartel de Caballería, contando con la complicidad de algunos soldados de aquella guarnición.

Si el golpe tenía éxito, los revoltosos se proponían asaltar el cuartel de la Guardia civil y el correccional, poniendo en libertad a los penados.

Se hace notar que los complicados militares son únicamente soldados.

Ni un solo oficial, ni una sola clase de tropa parecen encartados en las diligencias que el juz-

gado militar especial está practicando.

Se trata de llegar a la investigación de todo lo ocurrido, pues existe la creencia de que son muchos los complicados.

La Policía de la brigada de investigación criminal, de Madrid, comenzó también las pesquisas para averiguar el paradero de un automóvil de la matrícula de Bilbao que lleva un siete mil.

Se dice que en este automóvil llegaron ayer a Alcalá de Henares varios comunistas.

A última hora de la madrugada continúa sus tareas el juzgado militar.

Reunión de la comisión de Justicia

Anoche a última hora se reunió en el Congreso la comisión de Justicia para continuar el examen del proyecto de ley del divorcio.

Al entrar el señor Salazar Alonso, dijo que se proponían terminar, puesto que la parte substancial del proyecto estaba ya analizada.

En términos generales el proyecto del ministro no ha sufrido variaciones de fondo.

Ya muy avanzada la madrugada continuaba la reunión.

Los radicales socialistas y la actuación del señor Botella

Anoche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista.

La discusión se prolongó hasta las tres de la madrugada.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimano, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!

DE TODO EL MUNDO

Después de la solución de la crisis francesa

París.—La Presidencia del Consejo facilitó ayer una nota diciendo que el señor Laval celebró ayer tarde con el señor Briand una extensa conversación en la que se ocuparon primeramente de las cuestiones de política exterior planteadas ante la opinión pública francesa y mundial y más especialmente del papel de Francia en la Sociedad de Naciones.

El presidente del Consejo insistió acerca de la necesidad que revestirá para Francia y para la causa misma de la paz el hecho de que el señor Briand continúe prestando su colaboración en el Ministerio.

El señor Briand contestó que estudiaba actualmente la forma en que podría prestar esa colaboración.

A última hora de la tarde el señor Laval conferenció con el señor Paul Boncour acerca de la próxima Conferencia del Desarme.

París.—Ha sido reelegido presidente del Senado, el señor Lebrun.

París.—Numerosos diputados se felicitaron ayer por la tarde en la Cámara, de la feliz solución de la crisis.

El Parlamento y la opinión ven con pesar que el señor Briand, por su mal estado de salud, se haya visto obligado a abandonar el Quai

d'Orsay, desde donde hacía siete años dirigía la política exterior de Francia.

Sin embargo, los parlamentarios expresan su convicción de que el señor Laval, que ha dado pruebas de saber resolver los problemas delicados, proseguirá la obra de su predecesor.

París.—Aunque el comunicado de la Presidencia del Consejo no da detalles sobre la noticia del ofrecimiento hecho por el señor Laval al señor Briand, parece cierto que se trata del ofrecimiento de un puesto de delegado permanente de Francia en la Sociedad de Naciones, para mantener de esa manera la colaboración del ex ministro, cuya autoridad en Ginebra no tiene igual.

Como se sabe, a poco de crearse la Sociedad de Naciones, el señor Leon Bourgeois fué delegado permanente de Francia en el mencionado organismo.

El señor Briand se ha reservado el comunicar las condiciones en que podrá ejercitar eventualmente semejante mandato, pues este caso no ha sido nunca definido desde el punto de vista jurídico y diplomático y dará a conocer posteriormente su respuesta.

No obstante, el señor Laval tiene la esperanza de obtener el concurso del ex ministro de Negocios Extranjeros.

Presentación de cartas credenciales del señor Alomar

Roma.—El cortejo que acompañó al Quirinal al nuevo embajador de España, señor Alomar, con motivo del solemne acto de presentación al Rey de sus cartas credenciales, estaba formado por tres berlinas de gala.

El señor Alomar tomó asiento en la segunda de ellas con el Príncipe Rufo.

Al llegar a Palacio, la guardia, con bandera, rindió honores.

El maestro de ceremonias presentó al señor Alomar al Rey Víctor Manuel, quien le estrechó la mano calurosa y cordialmente.

El Rey y el nuevo embajador celebraron después una entrevista que duró media hora.

El Soberano se interesó vivamente por España y expresó los grandes sentimientos de amistad que siente para la nación española.

El embajador recordó al Rey la común tradición de la dominación española en Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y que a pesar de la dominación de la Monarquía española en otras partes de Italia, las dos naciones tienen una victoria común. La de San Quintín, conseguida por Filiberto de Saboya, al servicio de Felipe II, que hizo construir el Escorial en memoria de la batalla.

Recordó también la primera mujer de Felipe V, María Luisa y la memoria del noble Rey Amadeo I.

El Rey Víctor Manuel se interesó por la carrera diplomática del señor Alomar, a quien declaró que conocía muy bien su patria.

Le habló de las bellezas artísticas de España y en particular de Palma de Mallorca, recordando que en esta isla existen monumentos semejantes a los de Cerdeña.

El nuevo embajador presentó a continuación al Rey a los funcionarios de la embajada, a los que el Soberano estrechó las manos.

La cuestión de las Reparaciones

Londres.—Comunican de Washington a los periódicos que habiendo publicado la prensa francesa la idea de que a cambio de la anulación de las deudas podría ofrecerse a los Estados Unidos obligaciones de los ferrocarriles alemanes, los centros oficiales la recusar y recuerdan la decisión del Parlamento sobre las deudas por reparaciones.

Londres.—Ayer por la tarde celebró una reunión el Gobierno británico.

Durante ella el señor Frederick Ross leyó su informe acerca de las entrevistas celebradas en París con sus colegas de la tesorería francesa.

No se facilitó ningún comunicado a la prensa.

Las deliberaciones ministeriales proseguirán la próxima semana, y tendrán por objeto, además de la cuestión de las reparaciones, el problema planteado por la Conferencia del Desarme.

Reina cierto optimismo en los círculos políticos en lo que concierne a la moratoria que ha de concederse a Alemania.

La "Press Association" resumiendo la noticia estima que el Gobierno inglés espera antes de la Conferencia de Laussana un acuerdo preliminar entre Francia e Inglaterra.

Se añade que el Gobierno británico preferirá probablemente que la Asamblea de Laussana dé de lado la cuestión de las deudas para dedicarse únicamente al estudio del problema de las reparaciones.

Londres.—En los círculos políticos se cree que el problema relativo a la próxima Conferencia de Laussana ha sido objeto de prolongada discusión en la reunión celebrada ayer por la mañana por el Gobierno, que duró dos horas.

Un triunfo del tirador valenciano señor A bors

San Remo.—El gran tirador valenciano señor Albers partió el Gran Premio en las tiradas que se celebran en esta ciudad.

A LA INDIA

Londres.—Ayer salieron para Marsella, donde embarcarán con rumbo a la India, los miembros que constituyen tres Comités de encuestas.

RELEVADO DEL CARGO

Londres.—Lord Lotihan ha sido relevado de sus funciones como subsecretario de Estado para la India.

UNA FRASE ATRIBUIDA A UN DIPUTADO SOCIALISTA

París.—El señor Gumbach, diputado socialista por el Mulouse, a quien un periódico de la mañana atribuye las siguientes palabras: "Si el señor Briand no sigue en el Quai D'Orsay, ello constituye una gran pérdida para la paz", ha rogado a la agencia Havas que haga constar que no ha hecho declaración alguna a la prensa.

Parece que el señor Gumbach piensa resolver el asunto ante el tribunal de honor de la Federación Internacional de Periodistas.

En el organismo ginebrino

Ginebra.—Ayer se reunió en esta ciudad el Comité económico de la Sociedad de Naciones.

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha fijado para el día 12 de Abril próximo la fecha de la Conferencia Internacional del Trabajo, correspondiente al año 1932.

La próxima reunión del Consejo de Administración se celebrará del 4 al 9 del mismo mes.

El Consejo ha aceptado la invitación del Gobierno español para celebrar en Madrid la reunión de Octubre.

BUQUE A PIQUE

Batavia.—Comunican de Makasan que en aquella costa se ha ido a pique un buque cuya nacionalidad y nombre se desconocen.

Las olas han arrojado sobre la playa los cadáveres de tres personas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Varsovia.—Cerca de Postdam, un automóvil chocó contra el pretil de un puente, cayendo a un barranco.

A consecuencia del accidente resultaron muertas cinco personas.

EL SEÑOR YOSHIZAWA

Tokio.—El señor Yoshizawa, nombrado ministro de Negocios extranjeros, llegó ayer a esta capital, siendo recibido oficialmente por los delegados del Gobierno.

El nuevo Gobierno facilitará la respuesta japonesa a la nota americana, después de celebrarse un Consejo de Ministros.

Ante la Conferencia del Desarme

Praga.—La delegación checoslovaca, en la Conferencia del Desarme será presidida por el señor Bónes.

Londres.—Ayer se celebró en la Maisson House una reunión organizada por la Asociación pro Sociedad de Naciones, con motivo de la próxima Conferencia del Desarme.

Asistieron más de 100 alcaldes del Reino Unido.

Sobre la suspensión de un periódico hitleriano

Berlín.—El Ministerio del Interior del Reich, general Groener, ha anulado la orden del prefecto de Berlín, suspendiendo el periódico hitleriano "Der angerf".

El ministro del Interior había aprobado dicha suspensión y en vista de la divergencia llevará el asunto al Tribunal Supremo de Leipzig.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

París.—En una reunión del partido radical socialista, el señor Daladier, examinando los problemas de la política general planteados actualmente, dijo que la gravedad de los acontecimientos aconseja una tregua en la lucha sobre política interior.

AUMENTO DE LOS DERECHOS ARANCELARIOS

Bruselas.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha adoptado un proyecto de ley, por virtud del cual se aumentan los derechos arancelarios, especialmente sobre la margarina, el tabaco, la carne y los vinos.

EL ENCAJE DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Atenas.—El Consejo de Ministros ha aprobado la petición del Banco de Francia, encaminada a suspender por un mes y por razones imputables a la crisis mundial, el artículo de sus Estatutos que fija en un 40 por 100 el porcentaje tipo del encaje de la circulación fiduciaria.

Política inglesa

Londres.—El Gobierno se reunirá de nuevo los días 19 y 20 del actual y quizá el 21 y 22.

El Comité interministerial encargado de examinar la cuestión de la balanza comercial, tiene ya terminado el examen de fondo del problema de las tarifas arancelarias, discutiéndose ahora únicamente el punto relativo a la solución que puede ser mejor para la Gran Bretaña en las actuales circunstancias excepcionales.

Hasta ahora no se ha aceptado ninguna solución.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTANICO.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

Se confirma la desaparición de un valioso manuscrito

Jerusalén.—Se confirma la desaparición de la Mezquita de Alaa, de un manuscrito del Corán, que data de hace 800 años y que estaba valorado en 20.000 libras esterlinas.

LOS FUNERALES DE LA EX REINA SOFIA DE GRECIA

Berlín.—Los funerales y entierro de la ex Reina Sofia de Grecia se verificarán probablemente el domingo, en la capilla del castillo de Friedrichshoff.

Un artículo de «Il Popolo de Italia»

Milán.—"Il Popolo de Italia" publica un artículo en el que dice reflejar fielmente las intenciones del Gobierno italiano, en el que propone que los Estados europeos, renunciando a su posición de acreedores y deudores, formen un frente único para pedir a los Estados Unidos la anulación de las deudas.

Roma.—Se hace observar que el segundo artículo de "Il Popolo de Italia" referente a las deudas ha sido redactado después de tenerse conocimiento en la capital italiana de la reacción americana relativa al primer artículo sobre el mismo tema.

La reacción ha sido favorable. Se añade que las excelentes relaciones existentes entre los Estados Unidos e Italia, permiten pensar que el Gobierno italiano no habría adoptado una actitud tan clara que hubiera podido encontrar en los Estados Unidos una opinión desfavorable.

Se estima, por último, que la tesis italiana puede ser considerada como una réplica a la moratoria Hoover, que desde el primer momento constituye un sondeo de la opinión europea, sondeo del cual América puede sacar alguna conclusión.

Han circulado rumores de que Londres y Roma estarían de acuerdo acerca de la nueva tesis.

Estos rumores se desmienten en los círculos competentes y se añade que este rumor ha sido consignado con el mismo espíritu que animó las declaraciones del señor Mac Donald a Brüning.

Hoover presenta de nuevo su candidatura

Washington.—El ministro de correos ha anunciado que el presidente señor Hoover presentará de nuevo su candidatura para la presidencia de los Estados Unidos.

PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

Tokio.—Ha sido proclamada la ley marcial.

PARA LA UNIFICACION DE LOS IMPUESTOS

Londres.—El Congreso de la Federación de Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña ha elevado una Memoria al Gobierno para el establecimiento de un sistema que tiende a la unificación de todos los impuestos.

EL EX COMANDANTE POMAR

Buenos Aires.—El ex comandante Pomar, jefe de la rebelión de Corrientes, que después del fracaso del mismo se había refugiado en territorio uruguayo, ha sido detenido ayer por haber participado en la reciente sublevación de La Paz.

Se anuncia ahora que el Gobierno del Uruguay ha ordenado la expulsión del citado ex comandante, que será conducido a la frontera del Brasil.

SOLICITANDO LA REDUCCION DE LOS DERECHOS ADUANEROS

Ankara.—Turquía ha propuesto a las naciones con las que tiene concertados tratados de comercio, a base de la cláusula de nación más favorecida, la reducción de los derechos aduaneros aplicables a la importación de las mercancías procedentes de Turquía.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Southampton.—La naranja del vapor "Nurgis", vendida en la subasta de hoy, ha obtenido los precios siguientes:

- 240s, de 9 a 11 chelines.
- 300s, de 9'6 a 11.
- 360s, de 10'6 a 11.
- 504s, de 11 a 12.

Las segundas, de 9 a 10.

NUESTROS REPORTAJES

El centenario de un escritor valenciano

El día 11 de Abril se cumplen los cien años del nacimiento del comediógrafo Rafael María Liern

El tiempo marcha muy de prisa. Hace unos 34 años que abandonó el mundo de los vivos uno de los escritores más populares de su tiempo, no sólo en Valencia, sino también en toda España. Este escritor llamábase Rafael María Liern, comediógrafo, como ahora se dice, muy aplaudido, cultivador del género cómico, en el que se distinguió notablemente, tanto en el teatro valenciano como en el castellano. Fué Liern uno de aquellos bohemios de mediados del pasado siglo, que pudiéndose labrar una gran fortuna, vivió siempre entre anticipos y trampas, llenando los bolsillos de sus editores y no guardando nunca nada para el día de mañana. Este tipo, que se dió mucho entre nuestros escritores, por fortuna va siendo "rara avis" en nuestro tiempo. Las generaciones actuales, salvo los aficionados a nuestra literatura, apenas ya guardan recuerdo de este escritor, cuyo nombre lleva una de las plazas de la ciudad, como justo homenaje, y ello nos impulsa a dedicar este reportaje, para que sirva de aviso y no pase inadvertida la fecha del 11 de Abril, sin que los centros literarios, al menos, no dediquen una memoria al fecundísimo escritor que paseó el nombre de Valencia por toda España, y que en la literatura regional señala los principios de un renacimiento de nuestro teatro, mejor diríamos un principio, pues el teatro valenciano fué un género olvidado aún en los mejores tiempos, en que la literatura valenciana llegaba al pináculo de su gloria.

LOS PRIMEROS VERSOS DE LIERN

Nació Liern, como hemos dicho, en la fecha del 11 de Abril de 1832, y era hijo del secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Timoteo. Desde muy niño mostró especial predilección por la literatura y por el cultivo de la poesía, y en un artículo suyo cuenta que, estando en Buñol, donde iba a pasar todos los veranos con sus padres, compuso sus primeros versos, que iban dirigidos al autor de sus días, y que decían así:

Hoy, que es mi cumpleaños, y que tú me quieres mucho, quiero comprar un cartucho de dulces, que no hagan daño. Y como para tí no es extraño dulce ser cual confitero, de tus bondades espero que el bolsillo sonará para obsequiar a mamá, a quien, como a mi papá, con el corazón los quiero.

Tenía el poeta, cuando escribía esta inocente poesía, diez años. Unos meses después se estrenaba, en un teatrillo de aficionados de Buñol, un drama de capa y espada, situado nada menos que en el siglo XIII, todo él en verso, que alcanzaba un gran éxito, y que ya decidía su vocación por las letras, estimulado por un valenciano ilustre escritor entonces muy celebrado, don Luis Lamarca, a quien conoció en aquellos años infantiles.

No fué obstáculo esta vocación para que el poeta siguiese sus estudios y llegara a alcanzar el título de licenciado en Filosofía y en Derecho en nuestra Universidad; pero no eran las doctrinas de los filósofos, en el Digesto, ni las Pandectas, lo que atraía su afición. Espíritu inquieto y con ansias de vivir su vida, estuvo sometido a un empleo en los ferrocarriles del marqués de Campo una temporada, hasta que pudo volar y dedicarse por completo a sus aficiones literarias, y entonces le vemos ya formando parte de aquellas peñas que se crearon en torno de los periódicos festivos, que culminaron años más tarde con el "Madrid Cómico".

LIERN, EN EL TEATRO VALENCIANO

Corría el año 1895. Había muerto Eduardo Escalante y se trataba de organizar un homenaje al popular sainetero valenciano. Se escribió a Liern, que, enfermo, vivía ya muy retirado en Madrid, y contestó éste con la siguiente página de literatura valenciana, muy digna, por la autoridad de su autor, de que se conserve como preciado documento para el día en que se escriba la historia de nuestro teatro.

Decía así la carta: "Pocos le han querido como yo (se refería a Escalante). Nuestra amistad era muy estrecha. Para apreciar todo el valor de aquella gran inteligencia, hay que hacer un poco de historia, y yo, en la intimidad, podría hacerla.

Bernat y Baldoví, musa fecunda y graciosísima, jamás tuvo levadura de autor dramático. Desconocía hasta los elementales rudimentos del arte escénico. Ni inventó una situación, ni creó un carácter. "Pataques y caragols o la tertulia del Tío Colau", y el mismo "Gaufaut o el pretendiente labriego", no eran sino colecciones de artículos, cartas y poesías que el público sabía de memoria, por haberlas visto cien veces en diferentes periódicos. Cuando quiso hacer algo fuera de esto, se hundió. Prueba de ello está en "Qui tinga cuacs, que pele fulla". Baldoví llevaba impunemente al teatro sus trabajos. Aquel público "Inocentón" adoraba a la musa del "Xúquer" y aplaudía a rabiar al poeta, sin cuidarse del autor dramático. Tenía mucha gracia y valía mucho, pero el teatro con él no adelantó ni un solo paso.

En Mayo de 1858 estrené yo, a instancias del inolvidable Joaquín Parreño, mi "De femater a lacayo", y algo más tarde "Les eleccions d'un poblet". A estos estrenos, siguieron: "Una paella", "La flor del camí del Grau", "Una broma de sabó" y muchísimas más. Mis juguetes ya tenían forma y trabazón teatrales; pero "no hacían teatro", si se me perdona el galicismo. ¿Por qué? Primero, porque yo no tenía inteligencia creadora; segundo, porque escribía para el "encopetado" público del teatro Principal, que se "desdafiaba" de oír hablar a "personajes de baja estofa". Dos de las piezas mías que menos éxito tuvieron, son precisamente aquellas en que más quise aproximarme a la verdad popular: "En les festes d'un carrer" y "La mona de Pascua".

El Principal no tenía, además, cuadro valenciano. Tanto es cierto esto, que "En les festes d'un carrer" hicieron los papeles principales Fernando Ozcoín y Perico García. Conocedor yo profundo de aquel público "selecto, distinguido, empingorotado", hice que mis personajes no "dijeran" lo que debían decir, sino lo que podía "halagar a mis espectadores". Por eso casi todas mis obras valencianas son falsas y convencionales. Mis labradoras son señoritas disfrazadas con el traje valenciano, no otra cosa; y lo mismo los hombres, que hablaban con arreglo a lo que les escribía. Convención, convención y pura convención. No hice nada por nuestro teatro.

En 1860 aparece en la Princesa "Deu, dénau y noranta", y cuantos nos ocupábamos del teatro, dijimos a coro: "Ahí hay un autor dramático de cuerpo entero". No nos equivocamos. Pronto Escalante dió a conocer sus facultades excepcionales. Por éxitos se contaban sus estrenos. Abriárasele de par en par todas las puertas, menos las del Principal, que a pesar de mis esfuerzos seguían para él cerradas a piedra y lodo.

Admirador yo sincero de Escalante y su amigo del alma, utilicé la solemnidad de un beneficio de

Amelia Mondéjar, actriz valenciana sin rival, y la "troupe" de la Princesa pasó al aristocrático coliseo a hacer "La procesó per ma casa", y no sólo aplaudió a Escalante, sino que se chupó los dedos de gusto la "creme" del Turia. Desde aquel día Eduardo "brilló" en Valencia como "astro rey", como lo que era; estrella de primera magnitud.

que más dinero dieron en su tiempo, la comedia de magia "La almoneda del diablo", estrenada en el teatro Principal, de Valencia, con gran éxito, en 1862, y que luego recorrió triunfalmente toda España, haciendo las delicias de los públicos infantiles. ¡Quién no recuerda, entre los que ya pasaron de los cuarenta años, aquellos populares versos de Blasillo, el burro

aquel insigne artista que se llamaba Juan J. Zapater. Hubo de pedirle el Director del diario a Liern unos datos para incluirle en la galería citada, y el popular poeta contestó dando éstos:

"Nací el 11 de Abril de 1832, en la calle del Hospital. "Estich battechat en Sen Martí".

Ahí cursé la Filosofía y Leyes. Hubiera podido ser todo lo mejor del mundo, puesto que el año 63 (anteayer) fui por primera vez empleado en Gobernación por don Antonio Benavides, con 9.000 reales de sueldo.

El 57 entré a servir a don José Campo. Hallábase en construcción la sección del ferrocarril de Alcuñá a Almansa. Terminada ésta se emprendió en grande escala la de Tarragona.

En esos ferrocarriles hubiese yo llegado a los primeros puestos.

Pero he tenido siempre, siempre, dentro de mí un gran enemigo.

Mi carácter ligero e irreflexivo, lo mismo acudía a una cita en París, que en Madrid, que en Londres, y lo hacía sin dar cuenta a nadie, desatendiendo mis grandes obligaciones.

El 68 me obligó un acontecimiento privado, pero "honroso", a dejar para siempre mi amada Valencia.

Desde aquella fecha vivo de escribir versos y dirigir teatros.

Voy a morir dentro de poco, pobre, muy pobre. No tengo ni una peseta, después de haber dirigido todos los teatros de Madrid, incluso el Real, y de haber escrito 300 actos. Muy malos, pero, al fin, 300.

En el fin de mi vida, Ramón Guerrero, alma generosa, y su hija la actriz sin par, me han dado una mano, que me sostiene la vida: la dirección del teatro Español. No puede ser más honroso el final.

Siento una satisfacción inmensa al declarar, a los 65 años, que moriré sin haber hecho daño a nadie absolutamente, ni a una pulga.

Por mí no hay un ser que llore ni sea desgraciado.

Y no va más. Ya sabes que siempre he sido modesto.

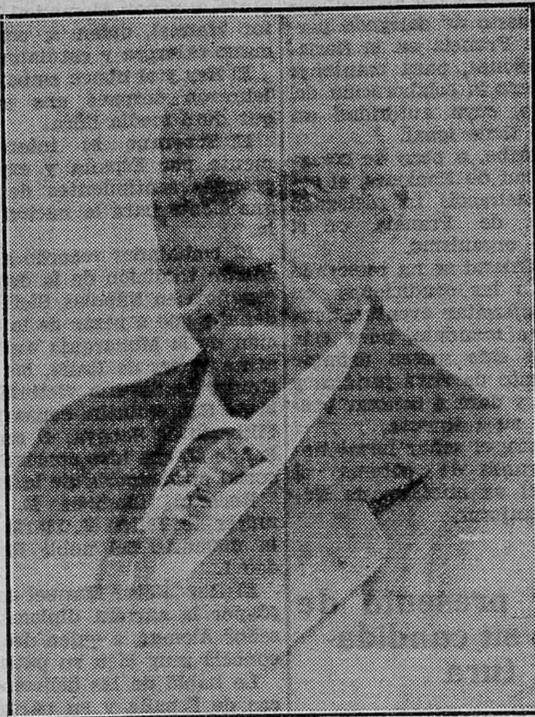
Cuando ví el resultado financiero que me daba "La almoneda del diablo", dejé la péñola valenciana, con la cual labré mis triunfos más ruidosos. "De femater a lacayo", "Una paella", "En les festes d'un carrer", etc. ¡Qué tiempos aquellos! Ya no volverán."

Esta autobiografía está fechada en 7 de Noviembre de 1897, y seis meses después exhalaba el escritor su último suspiro.

VALENCIA NO DEBE OLVIDAR A LIERN EN SU CENTENARIO

No pedimos para el popular autor de tantas y tantas obras teatrales ningún monumento. Su figura literaria no tiene el relieve necesario para que se guarde su recuerdo en mármoles y bronce; pero sí merece el homenaje de una velada teatral con obras suyas en uno de nuestros primeros teatros: una velada literaria organizada por el "Rat-Penat" y por el Ateneo Científico, ya que su labor fué valenciana y castellana, y bor fué valenciano y castellano, aún un husto en ese teatro Principal nuestro, en cuyo futuro vestíbulo deben figurar todos los grandes escritores de nuestro teatro castellano y valenciano, y entre los cuales está Enrique Gaspar, para el que Valencia no ha tenido ni el más leve recuerdo.

No hace muchos días nos visitaba un universitario norteamericano, con el único objeto de que le facilitásemos cuantos datos tuviésemos sobre el citado escritor dramático Enrique Gaspar. Venía de su país con la exclusiva misión de hacer un estudio sobre este escritor, que había de servirle para su tesis doctoral. Había es-



DON RAFAEL MARIA LIERN

Otro autor dramático de "gran fuste" brilló también, pero poco tiempo: Joaquín Balader. "Al sá y al plá" vivirá mientras haya quien hable valenciano. Pero "Eixarops de llarga vida" y algunas piezas sucesivas, hicieron conocer que Joaquín no era fecondo y que lo había "echado todo de una vez".

Verdadero creador y mantenedor del teatro valenciano, no ha habido más que uno: ¡Escalante! "Rafela la faenera", "Un asunto de familia", todo lo mío, "et sir de ceteris", no son más que lugares comunes que nada dicen ni determinan. Escalante ha sido un verdadero genio. Valencia le debe una estatua, so pena de ingratitude. Si se le niega, defrauda y roba los indiscutibles derechos del gran sainetero."

A pesar del juicio que Liern consignó de su labor teatral valenciana, nadie ha de negarle uno de los primeros puestos, cuando nuestro teatro caminaba sus primeros pasos.

LIERN, EN EL TEATRO CASTELLANO

Fué donde brilló con luz más intensa. Su producción fué toda del género ligero. Joven aún marchó a Madrid, y allí fijó su residencia, no tardando en relacionarse con todos los escritores de su tiempo y en colaborar en todas las publicaciones de carácter literario, y especialmente en aquellas en que cultivábase la nota frívola o cómica. No tenemos a la vista la lista completa de sus obras, pero recordamos, entre las de mayor éxito, las siguientes: "Una conversión en diez minutos"; "Un animal raro"; "Una coincidencia alfabética"; "Un tigre de Bengala"; "Una casa de fieras"; "El laurel de plata"; "La paloma azul"; "La misa de Aniceta"; "Don Pompeyo en Carnaval"; "El proceso del can-can"; "Artistas para la Habana"; "El cottillón de Tapioca"; "Granadina" (zarzuela); "La pata de oro" (zarzuela); "Para dos perdices" y otras muchas.

Párrafo aparte merece una de sus obras más populares y de las

convertido en persona por arte mágico!

Nadie tan bien lo pasa, según yo discurro, como el burro, si es el burro, un burro de buena casa. Sin ninguna ocupación que la cabeza le quiebre, desde el pilón al pesebre, desde el pesebre al pilón; rascarse con piedras toscas, medio cómodo que alabo, y hacer así con el rabo para espantarse las moscas. Y éstas son, en conclusión...

Liern vendió la propiedad de su "Almoneda" a un editor por una cantidad insignificante, la que necesitó para salir de apuros un día, o para correr una de sus bromas, y el editor, con sólo esta obra, se hartó de ganar miles de duros. Y es que el aplaudido escritor vivía al día, pero sin escaseces cuando tenía dinero. Era hombre rumboso, que no concebía que pudiera guardarse el dinero, ni se explicase que se pudiera pasar esta vida sin enlazar las franquicias y las alegrías unas con otras.

Además de aplaudido autor, de articulista muy ameno y de poeta de facilísima inspiración, fué empresario de teatros, y lo mismo estuvo al frente del más modesto de estos escenarios, que del teatro Real. En los últimos años de su vida, viejo y achacoso, la eminente actriz María Guerrero, siempre generosa con los hombres del teatro, le dió la dirección artística del teatro Español. Y desempeñando este cargo falleció en Madrid, en 13 de Noviembre de 1897.

LA AUTOBIOGRAFIA DE LIERN

Publicaba LAS PROVINCIAS, allá por la decena del 1890 al 900, una sección que titulaba "Valencianos sobresalientes". En esa sección iban apareciendo los hijos de nuestra región que más se distinguían en todos los órdenes de la actividad. Acompañaba al texto un retrato hecho a pluma por

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

14 de Enero 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Iberia", sueco, de Castellón, con cargo general, de La Roda.
 "Braemar", noruego, de Castellón, con cargo de fruta, de Martineza.
 "Hertha", noruego, de Burriana, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Grenland", noruego, de Burriana, con cargo de fruta, de Lis.
 "Barón Graham", inglés, de Cartagena, con cargo de maíz, de Ferrer Peset.
 "Lafco", americano, de Barcelona, con cargo de madera, de A. E. Líneas.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Irsa", danés, para Glasgow, con cargo de fruta, de Lauritzen.
 "Vulcanus", holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ríes y Compañía.
 "Caledonia", sueco, para Suecia, con cargo general, de La Roda.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.
 "Barón Graham", cereales, de Mullerco.

VELEROS DESCARGANDO

"Paquita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Galicia", cemento, de Lillo Hermanos.

"San José", madera, de Amadeo Fos.
 "Joven Trinidad", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Carmen", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Saint Mus", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Elisa La Roda Ferrer", cargo general, de Romaní y Miquel.
 "Cala Falcó", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 15 DE ENERO DE 1932

"Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Harriet", para Londres, de Lauritzen.
 "Spagne", para Londres, de Mac Andrews.
 "Svinta", para Newcastle, de Gimeno.
 "Diamont", para Susak, de Montesinos Palau.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Hertha", para Boston, de Gimeno.
 "Braemar", para Rotterdam, de Martínez.
 "Grenland", para Londres, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

Berlín 13.
 En la subasta celebrada hoy relató demanda firme a pesar de que la calidad de la fruta era solamente mediana.
 Se cotizó como sigue:
 Naranjas:
 300s, de 12 a 13 marcos.
 360s, de 11 a 12.
 390s, a 12'5.
 Cajas:
 420s, de 13 a 14.
 Tendencia al alza.

(Revista de mercados)

Copenhague 9.
 En la subasta celebrada en esta fecha se ofreció el cargamento del vapor "Nordsoen".
 La demanda ha sido muy activa durante toda la subasta, lo que facilitó en gran manera la colocación de la fruta.
 Naranjas:
 Cajas:
 420s, de 11 a 14 coronas.
 420s largas, de 16 a 18.
 714s, de 16'50 a 19.
 1.064s, de 18 a 19.
 Medias cajas:
 240s, de 8 a 13'25 coronas.
 300s, de 8 a 14.
 360s, de 7 a 11'50.
 504s, de 8'25 a 12.
 Mayoría:
 240s, de 10 a 12 marcos.
 300s, de 9 a 11.
 360s, de 9'50 a 10'50.
 504s, de 10 a 12.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao BOLSA DE MADRID)

14 de Enero 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 64'75; C, 66'40; B, 67; A, 67'50.
 EXTERIOR 4 POR 100
 Series C, 75'25; B, 76; A, 76'25.
 AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series C, B, A, 72.
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series F, E, D, C, B, A, 88.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 82'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 77'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO
 Series F, D, 91; C, B, 91'25; A, 98'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, 66; E, D, C, B, 66'50; A, 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series F, E, D, 76'25; C, B, A, 76'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series C, A, 79.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series E, D, C, B, 90; A, 92.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, 86; A, 87.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Serie A, 76.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, 179; A, 180.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 73'25; 5 por 100, 83; 6 por 100, 100'50.

ACCIONES
 Banco de España, 445.
 Banco Hipotecario, 300.
 Telefónica, 99'25.
 Tabacalera, 185.
 Azucareras ordinarias, 52'25.
 Alicante, 182.
 Nortes, 273'50.
 Explosivos, 567.
 Metropolitano Alfonso XIII, 135.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 247; Serie I 6 por 100, 80'50.
 Norte especiales 6 por 100, 91.
 Norte valencianas 5 y medio por 100, 88.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 46'50; idem belgas, 32'96; idem suizos, 231'20; libras, 40'90; dólares, 11'86; marcos R. M. K., 2'77 y 80; liras, 60'20; florines, 4'76; coronas checas, 35'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-REDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 46'50.
 Idem belgas, 32'96.
 Idem suizos, 231'20.
 Liras, 60'20.
 Coronas checas, 35'30.
 Libras, 40'90.
 Dólares, 11'86.
 Marcos oro, 2'77 y 2'80.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 46'50.
 Idem suizos, 231'20.
 Belgas, 164'80.
 Liras, 60'20.
 Libras, 40'90.
 Dólares, 11'86.
 Marcos oro, 2'80.
 Coronas checas, 35'30.
 Coronas suecas, 2'28.
 Coronas danesas, 2'26.
 Pesos argentinos, 3'04.
 Florines, 4'76.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'00.
 Alicante, 36'90.
 Andaluces, 18'50.
 Transversal, 15'00.
 Explosivos, 113'65.
 Aguas, 152'00.
 Colonial, 53'00.
 Petróleos, 5'60.

LOS DEPORTES AL DIA



NOTAS de mi BLOK

Los periodistas catalanes quieren medir sus fuerzas contra los valencianos.
 En fútbol.
 Es decir, con los elementos naturales de que disponemos para escribir.
 No saben los pobres dónde se meten.
 Los madrileños por aquello de que allí está la Nacional y hace lo que quiere en todos los asuntos, pensaban que iban a poder con nosotros, pobres provincianos.
 Ya se vieron las consecuencias.
 Dos derrotas. Allende y aquende Mestalla.
 Los catalanes, fiando en Cabot o en Ventura y Gassols, imaginan quitarnos el campeonato de España que nos está esperando.
 ¡Pobres ilusos!

Hoy sale para Barcelona Juanito Rosario, nuestro Gorostiza, el marcador de gols pensifero.
 No lleva otra misión que hacer una exhibición en la redacción de "El Mundo Deportivo".
 Para que vean antes de hacer el viaje el peligro que les aguarda. Somos generosos y no queremos que nuestros compañeros hagan el "ridi" ante todo un público.
 Como en ajedrez antes del mate, damos el jaque.
 El "jaque" y la "jaqueca".
 Leemos en "A B C" que en el "Munchen Illustrierte Presse" se publica una fotografía del partido Inglaterra-España (ya ha llovido un poco desde entonces), con un pie que dice:
 "En Madrid el interés por el partido de Londres fué tan grande, que la votación de la Constitución de la República fué aplazada por una hora para que los diputados pudieran seguir por radio el desarrollo del encuentro."
 La noticia es rigurosamente cierta. Los periódicos alemanes son muy serios y no iban a decir una cosa por otra.
 Claro que nosotros, los españoles, no estábamos enterados. Pero esto no tiene importancia.

SINCERATOR

MESTALLA - DOMINGO 17 - A las tres y cuarto de la tarde

LOS ETERNOS RIVALES

F. C. Barcelona-Valencia F. C.

EL VALENCIA SE ENTRENA
 Ayer celebró entrenamiento de conjunto el Valencia.
 Hubo hasta entrenamiento de lanzamientos de penaltis... por sí las moscas.
EL ARBITRO DEL PARTIDO VALENCIA-BARCELONA
 Para dirigir este encuentro ha sido designado el colegiado del Centro señor Balaguer.
TORREDEFLOT, ENFERMO
 Se halla enfermo, y por esta circunstancia no pudo entrenarse ayer el extremo derecha del Valencia.
 No se sabe si podrá alinearse el domingo, por ser dolencia que viene aquejándole ya algún tiempo, hasta el punto de haber jugado ya enfermo en Santander.

Vallejo - Carreras de galgos

DOMINGO PROXIMO, a las 10'30 de la mañana

Preferencia, 2 pesetas :: General, 1 :: Media entrada, 0'50

Federación, presentando un recurso contra este acuerdo, que ha sido aceptado, abriéndose una información.
 Para aceptar este recurso la Federación, según nuestras noticias, ha tenido en cuenta la ficha médica y la certificación de dos facultativos presentada por el jugador, acreditando que se encuentra en perfectas condiciones físicas.
 Independientemente nos informan que Luis Santomá, aparte de darse de baja como socio, ha elevado un recurso a la Federación Regional, solicitando la descalificación de la directiva del Valencia, por haber infringido en este asunto preceptos reglamentarios, tales como el haber avisado a la Federación la rescisión del contrato al mismo tiempo que al jugador, siendo así que, según nos dicen, el jugador ha de ser notificado siete días antes del aviso a la Federación.

se debe a lesiones recibidas y extraordinario rendimiento, dado por su club, se vea tratado en forma que no es muy considerada.
 No gustamos de inmiscuirnos en



SALVADOR

los asuntos privados de los clubs, pero el caso presente, por su aparente injusticia, nos hace salirnos de nuestra norma y romper una lanza en favor de este jugador.
 Con la misma imparcialidad y justicia con que en otras ocasiones hemos censurado a los jugadores cuando no daban el rendimiento que de su clase debía esperar y sus clubs merecían.

LA COPA INGLESA

Se ha celebrado la tercera vuelta de la Copa de Inglaterra. Se han registrado algunos resultados sorprendentes, como la elimina-

tado en Londres, donde vive un hijo del dramaturgo, representando a España en el consulado; en Madrid, para hablar con los escritores coetáneos del aplaudido autor y los actores y actrices, y finalmente en Valencia, para recoger datos de su vida íntima. Y al preguntarnos si Valencia había demostrado de alguna manera su gratitud al escritor eminente, quedamos unos instantes perplejos. Ni siquiera un estudio de la personalidad literaria de Enrique Gaspar había sido hecho; el pri-

mero sería el que hiciese el citado norteamericano. ¿No es verdad, lector, que esto es desalentador?
 No tiene Liern el relieve de Gaspar, aún cuando su popularidad al morir era mayor que la del dramaturgo, porque su género llegaba más al pueblo, y esto le libertó del completo olvido y su nombre lo recuerda una de las plazas de la ciudad, pero seguramente la fecha del 11 de Abril no se dejará pasar inadvertida.

MATEO

ción en su propio campo del Everton y del West Bromwich Albion, que marchan a la cabeza de la primera división en el torneo de Liga. El West Bromwich fué eliminado por el Aston Villa por 2 a 1, y el Everton con igual tanteo por el Liverpool. Los "amateurs" del Corinthians perdieron por la mínima diferencia ante el gran equipo profesional Sheffield United. Tanteo copiosísimo ha sido el logrado por el Arsenal (17-1) contra el Darwer.

En Mestalla

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA.—PRIMERA DIVISION

F. C. BARCELONA - VALENCIA F. C.

El F. C. Barcelona y el Valencia F. C. celebrarán el próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de Mestalla, su partido de Campeonato Nacional de España primera división. Del partido poco podemos de-

cir, ya que es concedora por la afición las circunstancias que en el mismo concurren para que éste resulte el más formidable de los celebrados hasta la fecha.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

La Cómica

Entradas y localidades para este partido. Teléfono 10.969.

La Teatral

Entradas y localidades para este partido. Teléfono 12.373.

GALGOS

En Vallejo

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en este canodromo las carre-

ras correspondientes a la novena reunión.

Seis carreras forman el programa en cuya confección se ha tenido en cuenta la mayor igualdad de condiciones de los galgos que en ellas participan.

En penúltimo lugar se celebrará el match entre los famosos galgos de primera categoría "Buj-Mabs", "Vagabond-King" y "Merri-Bugler", que tuvo que suspenderse en la anterior reunión.

Para mayor comodidad del público, mañana sábado se despacharán entradas y localidades en la taquilla del Lírico, calle de Pi y Margall, de cuatro a ocho de la tarde.

CICLISMO

SOCIEDAD "VELO-CLUB"

La bicicleta de carreras, cuadro 57, ruedas de 700 y manillar estrecho, enviada por la casa Orbea y Compañía, de Eibar, para pre-

mió en el campeonato social que celebró esta sociedad, y que fué ganada por el corredor Antonio Escuriet, de Villanueva de Castellón, está expuesta actualmente en casa de don Mateo Riera, calle de Lauria, número 19, y a partir de mañana sábado lo estará en el domicilio de la Velo, calle del Socorro, número 11 (bar Royal).

PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

Esta sociedad, con el fin de recaudar fondos para la gran carrera ciclista de carácter internacional que organiza para la presente temporada, cuya carrera servirá como puntuable para el campeonato de España por carretera, organiza para el domingo, día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, una función teatral, que tendrá lugar en el local de la Sociedad Juvenalia, poniéndose en escena cuatro bonitas piezas en valenciano que, por los ensayos, prometen ser un gran éxito. Cuantos aficionados y amantes

al deporte quieran cooperar adquiriendo invitaciones para esta función, pueden pasar por el local de la sociedad Peña Ciclista Excursionista, café Correos, todos los jueves y sábados, de 10 a 12 de la noche, hasta la víspera de la función.

ATLETISMO

F. U. E.

Para el próximo domingo, a las 8'30 de la mañana, en el campo del Norte, el comité deportivo de la F. U. E. organiza unas pruebas atléticas de entreno para los próximos campeonatos universitarios.

El programa es el siguiente: 69 m.; 100 m.; 400 m.; altura; longitud; pértiga; disco; peso; 1.500 m., y relevos olímpicos.

Todos los estudiantes que deseen tomar parte deberán inscribirse en la secretaría del comité deportivo (Hospital, 12), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche.

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

Grandísimas rebajas de precios en todos los artículos Cortes de abrigo para caballero a 25 ptas., calidades selectas - Géneros de punto, alfombras, tapicerías, etc. VENTA DE RETALES DE TODAS CLASES

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Hules TELAS IMPERMEABLES ARTICULOS LIMPIEZA Masía Calatrava, 1 y 3 Teléfono 14.126

VENDO Cuatro plantas bajas y cuatro pisos en la calle Finestrat, números 16 y 18, y una finca compuesta de dos plantas bajas y seis pisos en el camino de Monteolivete, próximo al cine Metrópolis. Darán razón en la calle Denia, 53, serrería de Boigues

VILARAGUT, 8 LIQUIDACION CASA COMPRA-VENTA La liquidación que se está verificando en esta casa terminará en 31 de Enero actual. AVISO A LOS INTERESADOS Se vende económico un bureau, bicicleta B. S. A. y armario de tres lunas.

VIVEROS Olivos, Almendros, Naranjos, grandes existencias. Pedidos: Dalmau, PALPORTA. Teléfono 29 de Benetfiser. Catálogos gratis.

Francés en un mes a ambos sexos y cualquier edad por Mr. Jules Fopp, profesor especialista titular de París. Inglés, traducciones, exámenes, repasos. Cis-car, 13, principal izquierda lecciones a domicilio.

SE ALQUILA Por 15 duros al mes para meter auto y para cualquier socio, con vivienda y agua potable en Maravilla, 1.

CARBONES Galleta... a 13 ptas. 100 kgs. Cok... a 12 " " " " Llama... a 12 " " " " Antracita... a 25 " " " " Granza... a 11 " " " " Pancas... a 13 " " " " Cok para calefacción a 15 ptas. 100 kgs. Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted como los sutiles y ligeros effluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis, embellezca su tez, parezca más joven, use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorote son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas las todos los martes, 6 tarde) Moto-nave ARTZA-MENDI saldrá de Valencia el martes día 19 de Enero para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas filjas todos los jueves, 6 tarde) Moto-nave AXPE MENDI saldrá de Valencia el jueves día 21 de Enero para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PESET, S. A. MUELLE, 10 y 11. GRAO-VALENCIA. Teléfono 30.900 y 30.909

Capital

Se desea para emplear en negocio en marcha; muy importante, de grandes beneficios, completamente asegurado. Colón, 8.

PIANO-PIANOLA

Vendo apenas usada, de la mejor marca que existe, como gran ocasión. Razón: calle de Viriato, 5, principal, de 3 a 5 tarde.

YBARRA y Compañía S. en C.

Para informes sobre carga y pasaje: YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C.—DELEGACION EN VALENCIA: Muelle de Poniente, 6, Grao (contramuelle). Apartado número 151.—Teléfono 30.965.

Salidas de los buques desde el puerto de Valencia durante el mes de Enero:

SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

CABO SANTO TOME, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase de lujo, cabina y tercera en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Punta Arenas y Río Gallegos, con transbordo en Buenos Aires.

LINEA MEDITERRANEO NUEVA YORK FILADELPHIA

CABO TORTOSA, día 20, para New-York y Filadelfia.

Se admite carga con conocimiento directo para los puntos del interior de los Estados Unidos y Canadá, costa del Pacífico de los Estados Unidos, y puertos de Méjico e Islas de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica, con transbordo en New-York.

SERVICIOS DE CABOTAJE

LINEA RAPIDA BARCELONA

CABO CREUX, día 19; CABO RAZO, día 26, para Tarragona y Barcelona.

LINEA CORRIENTE BARCELONA MARSELLA

CABO BLANCO, día 27, para Barcelona, Palma, Tarragona, San Feliu, Palamós, Sete y Marsella.

LINEA RAPIDA BARCELONA-MARSELLA

CABO SERVERA, día 19, para Barcelona, Tarragona, Sete y Marsella.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos del Extremo Oriente, con transbordo en Marsella.

LINEA RAPIDA ANDALUCIA-NORTE

CABO QUINTRES, día 15; CABO ESPARTEL, día 22; CABO CREUX, día 29, para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander.

LINEA CORRIENTE ANDALUCIA-NORTE

CABO SACRATIF, día 15; CABO HUERTAS, día 29, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes.

Se admite carga con conocimiento directo para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería, y para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva.

LINEA RAPIDA PARA MARRUECOS

CABO PEÑAS, día 20, para Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger y Casablanca.

PIANOLA AVIBLES

SUBASTA

Hoy viernes 15 de Enero de 1932, y en la notaría de don Salvador Romero Redón, que vive en la calle de Serranos, 4, primera, y con intervención del corredor don Gonzalo Donat, que vive en la calle de Cervantes, 11, primero, se sacará a pública subasta las siguientes fincas procedentes de la testamentaria de la muy ilustre señora doña JOAQUINA ROVIRA. SEÑERA 1.º Diez hanegadas y 57 brazas de tierra arrozal, en término de Señera, partidas de «Terres Noves». 2.º Seis hanegadas y 16 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior. 3.º Ocho hanegadas y 65 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior. 4.º Once hanegadas y 172 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior. TOSALON 5.º Once hanegadas y 106 brazas de tierra en cinco campos, partida de Acequia de Abajos. 6.º Una hanegada y 169

brazas de tierra arrozal, en término de Tosalón, partida de «Les Foyes»

BENIMUSLEM 7.º Ocho hanegadas y un cuartón de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior. 8.º Ocho hanegadas y 40 brazas de tierra arrozal, en el mismo término que la anterior, partida de «Mislata». 9.º Catorce hanegadas y 13 brazas de tierra huerta, en el mismo término, partida del «Realengo». El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, y el corredor dará cuantos detalles se deseen.

GRAMOLA

Se vende una última modelo, completamente nueva, de potente voz, con 20 notas. Urge el venderla. Cerrajereros, 6, bajo.

LINCOLN

conducción interior, 7 plazas a toda prueba, cambiaré por coche 4 plazas Dirigirse: Flora, 6.

MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR ESTUFAS a PETROLEO «DEMON» Ferretería Ernesto Ferrer, S. A. Barcas, 2

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs Cok picado 12 ptas 100 kgs Llama —12 ptas 100 kgs Antracita 25 ptas 100 kgs Gracilla 11 ptas 100 kgs Precio domicilio comprador Para calefacciones, precios especialistas. C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geis, 18, entr. Teléfono 14.806